



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

TESIS

**FACTORES DETERMINANTES DEL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES:
ANÁLISIS DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, N. L.**

PRESENTA

ITZAMARA SARAHÍ GODÍNEZ RODRÍGUEZ

PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS POLÍTICAS

DIRECTORA DE TESIS

DRA. VERÓNICA A. CUEVAS PEREZ

CO- DIRECTORA

DRA. ALMA ROSA SALDIERNA SALAS

SEPTIEMBRE, 2016



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Maestría en Ciencias Políticas

Los integrantes del H. Jurado examinador del sustentante:

Itzamara Sarah Godínez Rodríguez

Hacemos constar que hemos revisado y aprobado la tesis titulada:
"Factores determinantes del empoderamiento de las mujeres: análisis del municipio de Santa Catarina, N. L."

FIRMAS DEL HONORABLE JURADO

PRESIDENTE

SECRETARIO

PRIMER VOCAL

Unidad Mederos, Monterrey, Nuevo León a fecha

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Con el objetivo de obtener el grado de Maestría en Ciencias Políticas, declaro solemnemente en honor a la verdad que el trabajo presentado en este documento titulado "FACTORES QUE DETERMINA EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER EN EL ÁMBITO ECONÓMICO ESTUDIO DE CASO DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA NUEVO LEÓN, MÉXICO." el cual fue asesorada por la Dra. Verónica A. Cuevas Pérez y como co-asesora Dra. Alma Rosa Saldierna Salas, el cual es fruto de mi autoría

El presente trabajo no ha sido presentado para ningún grado o diploma de otra Universidad o Institución, ni previamente publicado o escrito por otra persona, excepto aquello materiales o ideas que han sido reconocidos y citados debidamente en las referencias.

Firma:

Dedicatoria

A MI MAMÁ

María Guadalupe Rodríguez Álvarez, le dedico este trabajo como muestra de gratificación y cariño, además de ser mi principal modelo a seguir por ser la mujer luchadora y motivadora de mis metas.

A MI HERMANA

Citlaly Midory Godínez Rodríguez, por ser siempre mi cómplice en construir objetivos y metas en esta vida.

A MI AMIGO

Juan Antonio Delgadillo Esquivel, por su apoyo incondicional, comprensión, por motivarme a seguir adelante, cariño y compañía a lo largo de trabajo y vida.

Agradecimientos

"Se puede convertir la experiencia en victorias, la vida en un triunfo interno"

Frase de Viktor Frankl.

La presente investigación es el resultado de meses enfocados a esfuerzo y dedicación al demostrarme el amor que le tengo al saber de la ciencia misma.

Este proceso ha sido una verdadera aventura y reto que contribuyó a formarme tanto en el plano académico como en el personal.

Primeramente quiero agradecer al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por su apoyo en mi formación académica. Agradezco a los Maestros de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de UANL que me inspiraron a seguir por la línea de investigación, a la Subdirección de Posgrado, por su apoyo y orientación en mí pasar por esta institución.

También agradezco la dirección de programa jefa de familia en especial a Lic. Emilia Suarez Cavazos y Lic. Araceli Esquivel Martínez que me permitieron platicar con las mujeres de Santa Catarina, además de la dirección de Instituto de la Mujer en Santa Catarina, Lic. Maricela de la Fuente que me asesoro y contacto por las personas adecuadas llevar a cabo esta investigación

Gracias a mis compañeros de generación de la maestría y doctorado que me apoyaron durante mis clases y fuera del aula.

De manera especial quiero agradecer a mis asesores la Dra. Verónica A. Cuevas Pérez y la Dra. Alma Rosa Saldierna Salas quien con un gran espíritu vocación, paciencia y comprensión, me apoyaron en todo estos meses a cumplir con meta de investigación, Gracias Doctoras por su comprensión y paciencia.

Finalmente le doy Gracia Juan Antonio Delgadillo Esquivel por apoyarme en cuestiones técnicas y críticas constructivas que le dieron forma a esta investigación.

ÍNDICE GENERAL

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD.....	ii
Dedicatoria.....	iii
Agradecimientos	iv
ÍNDICE GENERAL	v
ÍNDICE DE TABLAS.....	viii
ÍNDICE DE GRAFICAS.....	ix
ABREVIATURAS.....	x
CAPITULO I:	1
PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA.....	1
1.1 Planteamiento del problema.....	2
1.3 Justificación:.....	8
1.4 Objetivo General	12
1.4.1 Objetivos Específicos	12
CAPÍTULO II:	13
LA RELACIÓN ENTRE TEORÍA POLÍTICA Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.....	13
2.1 La Teoría Política, la Teoría Feminista su abordaje al concepto de poder.....	13
2.2 Poder desde la Teoría Política	15
2.3 Poder desde la Teoría Feminista.	18
CAPÍTULO III:	22
LOS MOVIMIENTOS CONTRA LA DESIGUALDAD DE LA MUJER.	22
3.1 La Historia del Feminismo.	22
3.2 El Movimiento Feminista en México.....	23

CAPÍTULO IV:	26
DEFINICIÓN DE Y SU PROCESO EMPODERAMIENTO	26
4.1 Conceptualización de Empoderamiento	26
4.2 Empoderamiento como procesos	31
4.3.1 Empoderamiento Personal	33
4.3.2 Empoderamiento Colectivo	34
4.3.3 Empoderamiento de Relaciones Cercanas	35
4.4 El abordaje del Empoderamiento en América Latina	39
4.5 Casos Colombiano de Empoderamiento de la Mujer:	40
4.6 La Participación Económica Femenina	42
4.7 Participación Económica Femenina de México	46
4.8 Casos Mexicano del Empoderamiento de la Mujer.	49
4.9 Participación Económica Femenina en Nuevo León	53
4.10 La situación de la mujer en el municipio de Santa Catarina N.L.	60
CAPÍTULO V:	64
MÉTODO CUALITATIVO	64
5.1 Diseño de la investigación:	64
5.2 Preguntas Investigación:	65
5.3 Instrumento de la investigación:	65
5.4 Muestra	66
5.5 Procedimiento	66
5.6.1 Grupos Mujeres Jefas de Familia	67
<i>Identidad de las Entrevistadas</i>	67
<i>Perfil de ingreso económico en el hogar</i>	67

<i>Participación Económica</i>	68
5.6.2 Grupos Mujeres Con Negocio Propio.	69
<i>Identidad de las Entrevistadas</i>	69
<i>Perfil de ingreso económico en el hogar</i>	69
<i>Participación Económica</i>	70
5.7 EMPODERAMIENTO	71
5.7.1 EMPODERAMIENTO RELACIONES CERCANAS.....	72
5.7.2 EMPODERAMIENTO DE COMUNIDAD.....	74
5.7.3 EMPODERAMIENTO PERSONAL.	77
CAPITULO VI:.....	80
DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....	80
Referencias.....	84
Anexo 1	89

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.1: <i>Tasa neta de participación nacional III trimestre del 2012 al 2015 por sexo....</i>	8
Tabla 1.2: <i>Población sub-ocupada por posición en la ocupación, sexo del II/ trimestres 2016.....</i>	9
Tabla 1.3: <i>Población ocupada del Estado de Nuevo León del III Trimestre del 2012-2015.....</i>	10
Tabla 1.4: <i>Proyección histórico del crecimiento de la población del municipio de Santa Catarina, NL, Según sexo del 1990-2010.....</i>	11
Tabla 1.5: <i>Tasa de Participación Económica en Municipio de Santa Catarina, NL. Del 2000 y 2010 por sexo.....</i>	11
Tabla 2.1: <i>Tipologías sobre la perspectiva feminista de poder.....</i>	18
Tabla 4.1: <i>Evolución histórica de la Tasa de participación y TOPD1 en México por razón de sexo.....</i>	48
Tabla 4.2: <i>Estimado porcentual Nacional según la actividad económica hecha en 2008 y 2013.....</i>	48
Tabla 4.3: <i>Evolución Histórica de la tasa de participación en Nuevo León por razón de sexo.....</i>	57
Tabla 5.1: <i>Motivos por el cual la mujer debe tener su propio ingreso según Mujeres del programa Jefa de Familias del municipio de Santa Catarina, N. L.....</i>	68
Tabla 5.2: <i>Motivos por el cual la mujeres debe tener su propio ingreso según Mujeres Comerciantes del municipio de Santa Catarina, N. L.....</i>	71
Tabla 5.3: <i>Mujeres Entrevistas que afirmaron haber vivido una discriminación Laboral.....</i>	75
Tabla 5.4: <i>Recomendaciones hacia el gobierno para mejor igualdad de género según las Mujeres entrevistadas del Municipio de Santa Catarina.....</i>	76

ÍNDICE DE GRAFICAS

<i>FIGURA 2:</i> El procesos de empoderamiento según stromquist 1997.	36
<i>FIGURA 3:</i> Teoría de cambios.- posibles efectos de la bancarización en el empoderamiento.	41
<i>FIGURA 4:</i> Tasa de participación, ocupación y desempleo en américa latina por sexo en primer trimestre en 2013.	44
<i>FIGURA 5:</i> Población estatal por razón de edad y sexo en 2015.....	55
<i>FIGURA 6:</i> Concentración de la población del estado con predominan HOMBRES O MUJERES.....	56
<i>FIGURA 7:</i> PEA de hombres ocupados por actividad económica	58
<i>FIGURA 8:</i> PEA de mujeres ocupadas por actividad económica.	59
<i>FIGURA 9:</i> Población del municipio de santa catarina por razón de edad y sexo en 2015..	62
<i>FIGURA 10:</i> Cualidades de una jefa de familia según las mujeres del municipio de santa catarina, N.L.	79
<i>FIGURA 11:</i> Ser mujer exitosa según las mujeres del municipio de Santa Catarina, N. L. ...	79

ABREVIATURAS

MED	Mujeres en el Desarrollo
GDE	Género en el Desarrollo
ONUMUJERES	Organización de las Naciones Unidas
OCDE	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos
CEDEW	Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres
PIDESC	Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
Proequidad	Programa Nacional para la Igualdad de oportunidades y no discriminación contra las Mujeres.
WEF	World Economic Forum
INMujeres	Instituto Nacional de las Mujeres
MAS ; MLM; MN	Mujeres en Acción Solidaria; Movimientos de Liberación de la Mujer; Movimientos Nacional de Mujeres.
DAWN	Devolpment Alternatives with Woman for New Era

CAPITULO I:

PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA

El presente capítulo tiene como objetivo describir el proceso inicial de la problematización de los factores que determinan el empoderamiento de la mujer en el ámbito económico; Iniciando desde una revisión documental sobre los estudios de la participación femenina.

Partiendo de la definición sobre el empoderamiento enfocado desde la perspectiva de género como herramienta impulsora para el desarrollo de la económica local; para continuar, con la descripción de los hallazgos de diversos autores sobre la participación femenina en la economía y seguir mencionado los avances logrados por las instituciones públicas enfocadas a la participación de las mujeres y su empoderamiento de la misma en México.

Con la intención de plantear algunas interrogantes desde el método deductivo; partiendo del supuesto que en la actualidad ha crecido la Participación Femenina en la economía como factor determinante para que la mujer pueda empoderarse y que a dicho empoderamiento ha contribuido a mejorar el bienestar social. Por tanto en el desarrollo económico de la familia como de la localidad; pero a la vez se tiene que aún se presentan desigualdades dentro del sector económico, por ejemplo, la diferenciación de sueldos, como la exclusión de mujeres en puestos de alta gerencia o de alta responsabilidad, además de la existente estigmatización de los empleos y negocios conforme al sexo.

Es ante esto, que se busca como objetivo identificar los factores que determinan el empoderamiento de la mujer en el sector económico para así visualizar las alternativas y aspectos que no permiten una disminución de la brecha de género que existen en el país, por lo que será conveniente que este estudio parta de un análisis micro social, es decir como un estudio de caso en particular al municipio de Santa Catarina dada las características del municipio.

1.1 Planteamiento del problema

El hablar de Factores Determinantes para el Empoderamiento de las mujeres en el ámbito económico, es retomar la perspectiva de género como base teórica y metodología para identificar lo que ahora se ha logrado avanzar en las políticas públicas mexicanas.

Partiendo que el Empoderamiento de la Mujer surgen de la literatura Mujeres en el Desarrollo (MED) y Género en el Desarrollo (GDE) en los setentas, En el primero describen el estudio la mujer era un capital humano desaprovechado, por lo cual se buscaba su incorporación a la vida productiva (Pérez Villar Vázquez García, y Zapata Martelo 2008), en la cual identifican como problemática que participación productiva de las mujeres, se encontraba en los niveles más bajos del sistema económico (Portacarrero, 1990; Martinez, 2000).

En segundo enfoque GDE lo ubica en los años ochenta, tras el reconocimiento de las desigualdades de género, clases y etnia en los países que en aquel entonces conformaban el "tercer mundo". En ese momento se empieza a ver a la mujer como sujeto activo e impulsor de cambio y propone al empoderamiento femenino como estrategia para superar las limitaciones del enfoque MED (Pérez Villar Vázquez García, y Zapata Martelo 2008, p.166).

A partir de estos dos enfoques, se define empoderamiento como estrategia para superar toda aquella desigualdad que pueda existir entre un hombre y una mujer en el ámbito productivo.

En contraste a esto, está la postura de Ferrer Pérez (2004), quien se refiere al empoderamiento con aumento de la participación de las mujeres en el acceso al control de recursos materiales, intelectuales e ideológicos que permitan llegar a una contribución plena para la construcción de la sociedad que permita su participación en igualdad de condiciones con los hombres, tanto en la vida económica y política como en la toma de decisiones a todos los niveles. Lo que supone para las mujeres es la ganancias en autoestima, educación, información y derechos, es decir: poder(Fuentes, 2010)

Por su parte la autora Magdalena de León (2001), afirma que el concepto empoderamiento surge tras los trabajos de Paulo Freire y Gramsci, tras plantear que la relación de poder y las formas de conciencia están determinadas por la historia y culturalmente condicionada por las luchas sociales.

Gramsci recalcó la importancia de los mecanismos de participación en las instituciones y la sociedad en busca de un sistema igualitario, mientras Foucault planteó que el poder opera en todos los niveles de la sociedad, desde las interpersonales e íntimas, hasta las más altas escalas del Estado. (León M. d., 1997)

Posteriormente serán retomadas las ideas filosóficas y políticas por movimientos de mujeres toman dicha línea de análisis para darle pie a los enfoques de mujeres en el desarrollo (pág. 4)

En ese sentido Young (1997), menciona: el empoderamiento consiste en facilitar el control de las mujeres sobre los procesos que afectan sus vidas, en la cual le permitirá asentar sus propias agendas, organización para ayudarse unas a otras y elevar demandas de apoyo al Estado y de cambio en la sociedad (Pérez Villar, Vázquez García, & Zapata Martelo, 2008, pág. 166).

El empoderamiento es entonces, una habilidad adquirida la cual le permite a la mujer tanto su integración como su reconocimiento, es decir, como sujeto activo para el cambio de estructuras culturales autoritarias, o de subordinación que pueden existir dentro de su sociedad. Es decir, el empoderamiento será una herramienta que permitirá organizar grupos de mujeres para elevar de abajo hacia arriba la conciencia de las mujeres para desafiar su obediencia. De esta forma, el concepto de poder puede actuar como acción coercitiva en las relaciones sociales.

Tomando los argumentos de Jo Rowlands (1997), en donde el poder puede actuar de dos maneras una en el sentido de opresión en su abuso y fuente de emancipación en su uso. Dentro de éste poder se puede identificar cuatro categorizaciones; "Poder SOBRE" en el cual representa un juego de suma cero, donde uno incrementa y a otro disminuye, "Poder PARA" el cual se identifica suma-positivo, en donde permite compartir el poder y favorecer el apoyo mutuo, el "Poder CON" habla de solidaridad y alianza y el "Poder

DESDE DENTRO" se remite a la capacidad de transformar la conciencias propias y reinterpretar la realidad en que nos movemos(León M. , 2001, pág. 102).

En la que respecta al concepto de poder, es un variable transformadora de las condiciones de las mujeres, en las que ellas logran empoderarse y adquirir ciertas habilidades que les permitan participar en espacios de los que antiguamente eran excluidas. Para poder identificar los procesos empoderadores que aquí se propone, existe una relación a la participación de las mujeres, que se puede abordar desde un análisis cualitativo que son los índices y tasa de participación de la mujeres en diferentes ámbitos: social, político, económico y cultural; por lo cual para profundizar en dicho estudios se toman en cuenta los estudios de la participación económica de las mujeres, es decir se propone que el empoderamiento de la mujeres es un elemento o un factor determinante para una igualdad y desarrollo de las mujeres y de su entorno.

En lo que respecta a la mujer n su participación en el ámbito empresarial Zabudovsky Kuper: (1997) identifica una ausencia de las mujeres en los niveles altos de la pirámide ocupacional, además de que la concentración de mujeres esta en puestos estigmatizado a lo femenino; es decir: establece que el primer perfil de la mujeres ejecutiva, su presencia disminuye a medida en que se asciende los niveles más altos de la pirámide ocupacional y como además esta tiende a concentrarse en determinados cargos considerados propiamente femeninos (pág. 90).

Además se establece en bases a estudios cuantitativos sobre el crecimiento de la participación femenina en lo público, que ésta ha ido en aumento al igual que los niveles de educación, el trabajo extra doméstico y en la política, en la cual remarca que hace falta más presencia femenina en puestos caracterizados con alto niveles de liderazgo o toma de decisiones por lo que se deduce que esto se debe a una dificultad de inequidades de la estructura administrativa entre una serie de relaciones entre sexo, empleados, el ejercicio de autoridad y la lógica de la organización (Kuper G. Z., 2015, pág. 60).

En este sentido, el estudio Luis Enrique Gutiérrez (2008); investiga el crecimiento de la participación femenina en actividades secundarias y primarias en Chihuahua para incrementa el desarrollo económico de los municipios de Chihuahua; en éste concluye que

para estudiar la participación femenina en ámbito económico, se puede trabajar desde tres hipótesis:

En la primera hipótesis, definida como “U curvilínea o Singh-glodin”, en donde el crecimiento económico está relacionado con la tasa de participación femenina (TPF), en donde ambas variables llegan a puntos mínimos y luego tiende a subir hasta llegar a ciertos puntos altos que le dan estabilidad al crecimiento económico.

Como una segunda hipótesis de interpretación es la “emancipación”, la cual se identifica como un proceso histórico, en donde la economía evoluciona, es decir de una económica preindustrial al posindustrial conforme al contexto social.

Además existe una tercera hipótesis manejada por la teoría económica, en donde la TPF es una variable constante e independiente del desarrollo y no se reconoce a las mujeres dentro del ámbito económico.

Desde una postura jurídica sobre la igualdad de género y no discriminación de las mujeres, ligado a que México tiene como principio la igualdad, la autora Aida Figueroa Ballo (2012) investiga el derecho a la igualdad, la cual se atañe aquel derecho atribuible a todo ser humano a ser respetado y a gozar de toda aquellas prerrogativas que le son reconocidas sin importar su nacionalidad, origen racial, orientación o preferencia sexual (pág. 59); Concluye que existe discriminación hacia la mujer debido a que la problemática está en su normativa, ya que el sistema judicial con el que cuenta México tiene ese propósito pero no logra, debido al no contar con mecanismos de vigilancia que obligue a realizar dicho propósito.

A lo que el Autor Nieto, argumentan que la problemática de la desigualdad entre hombres y mujeres, es porque México todavía recoge ese “diseño de homologación jurídica de las diferencias, por lo que el error del diseño constitucional mexicano, radica en considerar igual al hombre y a la mujer, y no aceptar sus diferencias” El riesgo a que se enfrentan, está destinada a la ineffectividad en el plano factico y a ser desmentida por las desigualdades concretas (Nieto, 2001).

Ligado a estas deficiencias o cuestionamientos sobre las desigualdades que viven los mexicanos y las mexicanas, En México se ha adquirido un compromiso por combatir

toda aquella desigualdad o discriminación hacia a la mujer, como a su vez ha implementado programas enfocados a disminuir la brecha de género que existe en el país.

Entre ellos esta Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDEW), la Cuarta conferencia Mundial de la mujer y plataforma de acción de Beijing como también los objetivos de desarrollo del milenio.

Por otra parte ha crecido mucho el estudio o el monitoreo sobre esta problemáticas de desigualdades, por ejemplo Word Economic Forum (WEF) que es una organización internacional de cooperación pública-privada para mejorar la situación del mundo con la creación de agendas para los gobiernos como el análisis sobre la distribución recurso y oportunidades que los países desarrollan con el objetivo de combatir o erradicar las desigualdades de género, en base a esto la WEF trabaja o desarrolla su análisis de las acciones de los países bajo el índice de brecha de genero la cual es definida como una unidad de medida para estudiar dichas desigualdades.

Dentro de los informes de la WEF (2014), plante que México, es ubica en la posición número ochenta en el 2014, "como resultado de la reducción de la representación de mujeres en la política, pero esto se contrarresta con las mejoras en la brecha de participación en la fuerza laboral e ingresos" (Informe Global de la Brecha de Género 2014 via WEF, 2014).

En este informe México se presenta con un elevado grado de desigualdad, entre los cuales destaca la desigualdad de ingresos y las dobles jornada de trabajo no remunerado a lo que las mujeres mexicanas enfrentan, por lo cual la (ONU, 2015): recomienda trabajar sobre una igualdad sustantiva la cual deberá actuar en tres esferas interrelacionadas:

La primera se refiere al corregir la desventajas socioeconómicas que hay entre los hombres y las mujeres por lo cual se propone una serie de políticas públicas para implementar salarios mínimos para los trabajadores y trabajadoras; el segundo es el abordar los estereotipos ,el estigma y la violencia, en el cual se trabaja sobre la estigmatización y estereotipos hacías las mujeres y por último está el de fortalecer el poder de acción, la voz y la participación de las mujeres, el cual consta en dar más apoyos

a las organizaciones de mujeres a influir en las formulaciones de la políticas económicas y sociales(págs. 7-9)

Por otra parte la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos(2012), reporto que México ha desarrollado políticas públicas en la que destaca las políticas incluyentes, la cual ha permitido avanzar en las desigualdades de género en los niveles educativos , ya que según la organización, en México tiene a más mujeres inscritas a las instituciones educativas, como también son ellas quienes tiene un alto rendimiento educativo, a pesar de que aún hay desigualdad salarial entre los hombres y mujeres que trabajan(pág. 36).

En ese mismo sentido, México firma el 2 de diciembre del 2012, el “Pacto por México” un acuerdo firmado, por el Presidente Enrique Peña Nieto y partidos políticos cuyo compromiso va dirigido a mejorar las condiciones de accesos a la educación, trabajos y telecomunicaciones.

En referencia al Estado de Nuevo León: ha desarrollado organismos y programas sociales, que trabajen sobre dicha desigualdades, en las cuales se destaca el Instituto Estatal de la Mujer como organismo encargado: del PROIGUALDAD, el programa Sectorial de Mercado de Trabajo y justicia laboral, basados en el plan estatal de desarrollo, el cual tiene por objetivo estratégico de apoyar a la ciudadanía, impulsando la capacitación para el trabajo y fomentar la paz laboral (Hernandez, 2012, pág. 8).

Se tiene la idea, que las mujeres de hoy, son más participativas y sus roles se han multiplicado o cambiado; ligado a que las mujeres han incrementado su niveles educativos, así como su acceso a espacios públicos en los cuales antes eran discriminadas o excluidas. Pero aún es persistente que las mujeres se encuentren en niveles bajos del sistema económico, como una desigualdad salarial, o de seguridad social siguen siendo sujetos vulnerables a la discriminación y pobreza

Ante esto se habría que cuestionar: ¿cuáles son los factores que generan el empoderamiento de la mujer en su participación económica? y así identificar la perspectiva de las mujeres sobre las debilidades o fortalezas que presenten las actuales políticas públicas o programas con perspectiva de género, para combatir la desigualdad de

género y tener un desarrollo económico local y familiar; En este caso partiendo de un análisis micro de la participación económica de las mujeres en el municipio de Santa Catarina de N.L.

1.3 Justificación:

La pertinencia del Estudio sobre los Factores Determinantes del Empoderamiento de las mujeres, está relacionada a una mayor participación de las mujeres en diferentes ámbitos, es decir el aumento constante de la participación de las mujeres en la política, lo social, y económica, permite mayor igualdad entre las personas como el desarrollo mismo del país que las incluye.

Ante esto, se retoman los aportes del Consejo Nacional de Población (2014) quienes argumenta que los retos a los que se enfrenta México en el sector económico es; la existencia de una discriminación de las mujeres en el ámbito económico, debido a que la participación de la mujeres está en puestos de menor jerarquía en comparación a sus estudios adquiridos, como la existente desigualdad en salario entre hombres y mujeres, lo anterior mencionado se puede visualizar en las datos obtenidos de la encuesta nacional de ocupación y empleo (p.130).

Tabla 1.1: Tasa neta de participación nacional III trimestre del 2012 al 2015 por sexo.

Periodo	Total	Hombres	Mujeres
III/2012	61.09	79.50	44.48
III/2013	60.51	78.74	44.12
III/2014	59.94	78.65	42.98
III/2015	59.96	78.18	43.48

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y empleo.

En la tabla 1.1 se puede visualizar el crecimiento de la participación de la mujer en la económica en los últimos cinco años en él aunque la tasa de la participación económica nacional haya disminuido el 2014, como la participación de los hombres, se puede visualizar que la presencia de la mujer aún está en aumento en el tercer trimestre del 2015 el cual representa un 43 % de la totalidad de empleos que hay en México en relación a dicha participación de la mujer es necesario también identificar el tipo de ocupación que tiene las mujeres, según la Encuesta de Ocupación y Empleo del segundo

trimestre del 2016 en la cual se puede visualizar en el segundo trimestres de este año en la que la mayoría de las mujeres que participan se ubican en trabajo por cuenta propia y trabajos subordinados y de las 13 339 133 mujeres que trabajan solo hay 37,423 que son Empleadoras, Como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1.1: Población sub-ocupada por posición en la ocupación, sexo del II/ trimestres 2016.

Posición de ocupación	Total	Hombres	Mujeres
Población sub-ocupada por posición en la ocupación	4066 906	2727 773	1339 133
Trabajadores subordinados y remunerados	2071 816	1514 627	557 189
Empleadores	185 512	148 089	37 423
Trabajadores por cuenta propia	1585 904	956 111	629 793
Trabajadores no remunerados	223 674	108 946	114 728

Fuente: INEGI; Encuesta Nacional de Ocupación Y Empleo.

Ligado a lo anterior los esfuerzos realizados por parte del Estado en desarrollar políticas públicas dirigidas a combatir o radicar todas aquellas desigualdades de género que existen en la sociedad mexicana.

Por ejemplo a niveles Federales, en México ha hecho su esfuerzo por combatir estas desigualdades que aún persisten en el país. Teniendo como dato historio, se ha constituido la igualdad como un principio constitucional desde 1974, como a su vez se han creado diversos programas y reformas jurídicas para defender los derechos de las mujeres, tales como el Programa Nacional para la igualdad de Oportunidades y No Discriminación Contra las Mujeres (Proequidad). (Sánchez, 2011).en cual consiste en "Garantizar el mejoramiento de la condición de la mujer bajo las acciones de la administración pública federal, con el objetivo para garantizar los derechos humanos de las mujeres, la no discriminación, el acceso a la justicia y la a seguridad, así como fortalecer las capacidades de las mujeres para potenciar su agencia económica a favor de mayores oportunidades para su bienestar y desarrollo"(IMNL, 2012).

En la actualidad el Estado de Nuevo León, por medio del Instituto Nacional de la Mujer argumenta: que la participación de la mujer en el mercado laboral ha crecido en los últimos cincuenta años, a un 30% desde 1970 a 2010, a su vez se tiene que antes solo trabajaban las mujeres solteras o jóvenes y dejaba de trabajar cuando eran madres, lo cual ya no se cumple (IMNL, 2012).

Además de su crecimiento también se tiene datos sobre las condiciones en las que trabajan las mujeres. Por ejemplo: las estadísticas sobre mujeres y empresarias en México, realizadas por el Centro de Investigación de la Mujeres en la Alta Dirección, "indican que las mujeres ocupadas en el 2013, es del 23.5% trabajan por cuenta propia, 2.5% son empleadoras y 9.2% no reciben remuneración por su trabajo así como también la existencia de subordinación y poco acceso a una servicio de salud" (pag.4).

En este sentido en lo que respecta al estado de Nuevo León es uno de los estado con mayor crecimiento económico y uno de los principales colaboradores con el PIB con el 3.86%, en donde su actividad económica se caracteriza a las negociaciones, comercio 61% y la industria 38% respectivamente (INEGI, 2014).

A pesar de las características de la actividad económicas del Estado, en la tabla 1.3 se muestra como la población fémina del estado de Nuevo León ha ido incrementando su participación en la económica.

Tabla 1.3: *Población ocupada del Estado de Nuevo León del III Trimestre del 2012-2015.*

Periodo	Total	Hombres	Mujeres
III/2012	1,766,883	1,101,273	665,610
III/2013	1,772,266	1,117,637	654,629
III/2014	1,776,393	1,108,438	667,955
III/2015	1,811,981	1,130,539	681,442

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y empleo.

Utilizando las actuales herramientas y estadísticas que existen sobre la condición de desigualdades de las mujeres permitirán determinar las limitaciones o impulsores que pueden ayudar a mejorar los programas o las actuales acciones para poder reducir la brecha de género que existe en México, por lo que al realizar el estudio a un caso micro,

en el Municipio de Santa Catarina, permitirá tener datos puntuales de la realidad que viven las mujeres empresarias o el ambiente laboral al que se enfrenta la mujeres de hoy.

En referencia al municipio de Santa Catarina, se retoman los datos obtenidos del censo de población 2010, en la cual registra que el municipio tenía una población de 268,955 habitantes de los cuales 134,567 son Mujeres y 134,388 Hombres, como se muestra en la Tabla 1.4, además de ser uno de los municipios en crecimiento y desarrollo urbano, tras la implementación e instalación de centros educativos y parques industriales y así pasar a ser unos de los municipios con más concentración de empleos del sector terciario, es decir con la concertación de empleos de servicios y comercio.

Tabla 1.2: Proyección histórico del crecimiento de la población del municipio de Santa Catarina, NL, Según sexo del 1990-2010.

	1990	1995	2000	2005	2010
Hombres	82,136	101,160	113,481	130,061	134,388
Mujeres	81,712	100,996	113,545	129,835	134,567
Total	163,848	202,156	227,026	259,896	268,955

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal

En la Tabla 1.5 se presenta la tasa de participación económica del municipio, la cual ha ido en crecimiento de la participación económica municipal, aunque los datos solo se tiene hasta el 2010, la tasa ha crecido l en el segundo trimestres del 2016, de 49.1 por ciento en hombres y de mujeres es de 50.9 porciento, por lo que ha crecido considerablemente a lo visto en el 2000 y 2010 como se muestra en la tabla.

Tabla 1.3: Tasa de Participación Económica en Municipio de Santa Catarina, NL. Del 2000 y 2010 por sexo.

Tasa de participación económica	Santa Catarina		Nuevo león	
	2000	2010	2000	2010
Mujeres	33.9	40.4	32.3	36.2
Hombres	75.9	75.9	72.7	73.7

Fuente: INMujeres, calculo a partir de INEGI, XII caso General de población y vivienda 2000, 2010.

Además de que los 67,058 hogares que conforman el municipio de Santa Catarina; 12,133 son Hogares con Jefatura Femenina.

Al partir de un Análisis Cualitativo permitirá visualizar los avances que ha tenido el desarrollo de políticas públicas con perspectiva de género a corto plazo; Ya que es obtendrá una visión objetiva de los efectos que pueden tener las actuales políticas públicas enfocadas a erradicar las desigualdades de género en el ámbito económico entre los habitantes del municipio.

La relevancia del estudio radica en el sentido de que en el caso concreto de Nuevo León aún es carente la investigación centrada en esta problemática y sobre todo abordando una perspectiva de género. Hasta ahora la mayoría de los estudio que se tiene sobre la mujer son de cómo han incrementado su presencia y la evidencias de discriminación o exclusión en áreas rurales o mujeres indígenas, por lo que esta investigación permitirá tener un panorama de desarrollo e incrementó de participación de las mujeres en el ámbito económico en áreas poco explorar como sujetos con alto niveles de responsabilidad y productividad para la económica de la localidad.

1.4 Objetivo General

Identificar los factores que determinan el empoderamiento de las mujeres en el sector económico en el municipio de Santa Catarina desde su perspectiva.

1.4.1 Objetivos Específicos

Identificar los factores que impulsan a la mujer a empoderarse como su vez el interés por participar en la economía tanto familiar como municipal.

Conocer la percepción de las mujeres sobre el empoderamiento como factor positivo para disminuir la brecha de género en el ambiente laboral.

Conocer las perspectivas de las mujeres respecto a los apoyos y políticas públicas existentes para combatir las desigualdades de género.

CAPÍTULO II:

LA RELACIÓN ENTRE TEORÍA POLÍTICA Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

En el presente apartado se trabaja sobre la relación que tiene la teoría política con la teoría feminista, es decir como los estudios género están estrechamente relacionada la teoría política y como estas disciplina trabajan a su vez el concepto de poder, y es parte básica para el procesos del empoderamiento de la mujer, en la cual definición al inicio; El contexto histórico en el que se construye el empoderamiento es bajo la discusión del concepto de poder y el contexto socio-histórico en el que se da, por el cual en este apartado se abordaran diferentes conceptualizaciones del poder tanto de la teoría política y teoría feminista.

2.1 La Teoría Política, la Teoría Feminista su abordaje al concepto de poder.

Para conceptualizar el empoderamiento de la mujer en el ámbito económico, es conveniente retomar la conceptualización del poder como base teórica dentro de esta investigación, partiendo de la teoría política moderna ligada a los movimientos feministas que se dan a finales del XIX y principios del siglo XX. En la cual se identifica como la segunda ola de los movimientos feministas que tiene como particularidad la lucha por derechos de la salud, educación entro otros más; en donde ambas retoman el concepto de poder para identificar la relación de una cultura patriarcal que oprime a la mujer.

Miyares (2013) describe que la teoría feminista y política moderna se basan en las ideas del liberalismo y social-democracia; en donde la teoría se aboca a las ideas de una individualización que sea capaz de auto realizarse es decir la clave del liberalismo es individuos asociados a la autorrealización o a la elección, y se sustentarse por los valores de éxito, competitividad y superación personal; Por otra parte está la teoría socialdemocracia la cual se centra a lo colectivo en donde las condiciones de salida de los individuos son desfavorables, por lo que el Estado será el encargado y tiene la obligación de generar aquellos instrumentos políticos para favorecer que aquellas personas en

condiciones de salida desfavorable tengan las mismas oportunidades que los demás (pág. 27)

En referencia a lo comentado por Alicia Miyares, se trabajara en esa línea para documentar las posibles modificaciones y aspectos que aún prevalecen en la relaciones sociales entre hombres y mujeres, en donde la postura socio-cultural que se tiene es la idea de igualdad de oportunidades, en donde el individuo logre la autorrealización o de superación personal y en donde la institucionalidad política trabaja para crear ese ambiente propicio para todo aquel integrante de la sociedad.

En donde definir el concepto de Poder es esencial para esta investigación, ya que la teoría política y teorías feministas trabajan en la adquisición de poder como un constructo positivo para el desarrollo de los individuos y la sociedad.

Por lo que se puede argumentar que existe una estrecha relación en la teoría feminista con la teoría política moderna ya que ambos identifican como elemento clave el poder y por tanto estudian la relación de poder y cómo surge y como se da por lo que es importante mencionar la tipología que establecen las autoras Amy Allen (1999) y Judith Squier (2000) sobre el concepto de poder desde la perspectiva feminista (Vázquez, poder y Feminismo elementos para una teoría política (tesis Doctoral), 2013).

Es decir que la teoría política moderna trabaja en crear individuos competitivos y con valores de éxito y de superación personal, ligado a una organización colectiva en donde se reduce las desigualdades que puede existir entre los integrantes de la sociedad y en cuanto a las posturas teóricas del feminismo está el reconocimiento de esa desigualdad que existente en la sociedad, como también como una sociedad organizada dispuesta a trabajar en esas desigualdades.

El retomar a los teóricos de la ciencia política quienes permitirán identificar los orígenes y el propósito del poder dentro de las relaciones sociales permiten dar un inicio de partida a esta investigación, con el objetivo de profundizar más en el empoderamiento de la mujer, en la cual concepto de poder es clave importante de las antiguas y actuales sociedad humanas.

2.2 Poder desde la Teoría Política

Ahora bien partiendo de un ejemplo simple y práctico la Teoría del Estado en la cual se identifica la relación que tiene el Estado con la organización del sistema político para determinar el orden y las normas adecuadas en la sociedad identificando tres tipos de poderes: el poder legislativo, Ejecutivo, Judicial.

EL concepto de poder es una variable constante dentro de los estudios de las ciencias políticas a lo largo de la historia, por lo que me voy a mencionar la diversidad de tipologías utilizadas por los clásicos de la teoría política sobre el poder para así ir caracterizando este concepto y su influencia en las relaciones sociales.

Por lo que al partir de la teoría política desde una postura del liberalismo, el cual hace referencia histórica a los movimientos intelectuales que tenían como objetivo reducir el papel del Estado en los asuntos económicos y aumentar el papel de los individuos; Desde dicha postura del liberalismo clásico surge desde la postura de que el individuo tiene control sobre otro según el modelo aristotélico explicado por Norberto Bobbio:

En el modelo aristotélico así como los individuos viven desde su nacimiento en familias, el estado pre político (estado natural) no es un estado de libertad e igualdad originarias, sino un Estado en el que las relaciones fundamentales que existen en el seno de una sociedad jerarquizada como la familia son relaciones entre superior e inferior, como son precisamente las relaciones entre padre e hijo o entre el señor de la casa y los siervos (Dircio, 2007).

Es decir, Aristóteles identifica el poder que surge de una jerarquía entre los individuos dada, a su condición de que viene en grupos en donde el poder que surge entre los individuos está determinada por la posición en la que socializa en la que se identifica socialmente y lo subordina su superior.

Por otra parte Locke, describe al poder, como poder político como aquello de ser digno de recibir atención política y merecedor de estimación colectiva y de reconocimiento oficial del Estado y describe tres poderes públicos y describe o desglosa tres poderes públicos: el primero es el *poder legítimo* el cual resulta

del consenso entre el individuo y es instituido para el buen gobierno de la sociedades organizadas, el segundo es el *poder político*, cual se refiere al derecho de hacer leyes que estén sancionadas con pena capital (...) para la reglamentación y protección de la propiedad. y un tercero como el *poder político público*. Además están los Poderes No públicos, como el *poder paternal* y el *poder despótico*. en donde el poder paternal constituye un poder neutral y domestico que el cabeza de familia, sea hombre o mujer , ejerce sobre sus descendientes hasta alcanzar la madurez y experiencia suficiente para conducirse libremente por sí mismo, Entendiendo el poder como un especie de deber de los padres para con los hijos. (Dirigir, orientar, encauzar y cuidar y educar. en cuanto al poder despótico es un poder absoluto y arbitrario, el cual expresa superioridad y la voluntad de mando de una persona sobre otra, así como la dependencia estructural del elemento débil de la relación (Aguiló Bonet, pág. 9).

Ambos autores describen el poder como autoridad que tiene un individuo sobre otro individuo de manera vertical daba a la posición social que los determinan.

Es en el poder donde se funda el contrato social que se tiene entendido que durante la existencia de este tipo de poder generaba mucha violencia y era factible a la desigualdad entre ellos y da pie a otra forma de organización del estado la cual es aún vigente en las sociedades modernas la división de poderes.

Montesquieu, por su parte, describe la división de poderes como un instrumento de organizar y distribuir las funciones del Estado, asegurando, al mismo tiempo, la limitación del poder político con el fin de asegurar al máximo la libertad individual. Tipifica el poder político en tres, el primero es el poder legislativo encargado de establecer o derogar normas generales y de obligación cumplimiento a las cuales los individuos debe moldear a su conducta; el segundo poder ejecutivo, el cual tiene como compromiso de hacer cumplir las normas publicas vigentes y por último el poder judicial tiene el cometido de perseguir los delitos y resolver, mediante la sujeción al imperio de la ley, los conflictos que puedan surgir entre individuos(Aguiló Bonet, 2009, pág. 10)

Por su parte, Max Weber define el Poder como la “probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera sea el fundamento de esa probabilidad”(pág. 43) y también describe tipología del poder:

El primero es Dominación legal racional: “Se basa en la creencia en la legalidad del ordenamiento establecido y del derecho a dar órdenes por parte de quienes tengan la competencia para ejercer la dominación según ese ordenamiento (dominación legal)” (pág. 65)Entendido como aquel poder atribuidos a un determinado grupo para imponer o establecer un ordenamiento social.

El segundo como Dominación tradicional: “Se basa en la creencia usual en el carácter sagrado de tradiciones existentes desde siempre y en la legitimidad de los componentes para ejercer la autoridad en virtud de esas tradiciones (dominación tradicional)” (Guzzini, 2015, pág. 99)

Por último está la Dominación Carismática: “se basa en la entrega extraordinaria de santidad, heroísmo o ejemplaridad de una persona y del ordenamiento creado o revelado por esta persona (Dominación carismática)” (pág. 65)

Para Norberto Bobbio, quien considera al poder al igual que Weber, como la posibilidad de recurrir a la fuerza en última instancia para modificar voluntades y obtener los efectos deseados, y describe el poder en tres tipos: Económico, Ideológico y Político:

El poder económico como la posesión de ciertos bienes en situación de escasez; el ideológico como el poder que posee ciertas formas de saber para ejercer influencia en el comportamiento ajeno e inducir a los miembros del grupo a realizar o dejar de realizar una acción y por último el poder político poder cuyo medio específico es la fuerza y cuya posesión distingue en toda sociedad al grupo dominante(pág. 111)

Por tanto el definir el concepto de poder desde las teoría política del liberalismo es identificar que el poder no es estático sino que existen una variedad de poder, siempre dependiendo de un contexto, la acción o fuerza que puede ejercer un grupo sobre otro, y que a lo largo del tiempo este poder se va versificado, es decir que existen un poder legitimado en donde se le atribuye cierto poder a un persona o grupo como también está

un poder despótico como aquel poder que refleja una superioridad de uno sobre el otro individuos.

Por lo que el poder desde una postura política permiten establecer o legitimar cierto poder de una persona sobre otra dependiendo de ciertos actos o acciones, ante esto desde una postura feminista, y dada movimientos sociales se busca comprender como este poder puede ser inhibitor o opresor a cierto grupos que desde un contexto histórico son excluidos y violentados, por tanto es evidente identificar la postura teoría que surge de los movimientos que fueron por muchos años oprimidos para visualizar una nueva conceptualización de poder.

2.3 Poder desde la Teoría Feminista.

El concepto de poder en la teoría feminista ha sido abordado por diversos autores resaltando en marco de las relaciones sociales. Autoras como Amy Allen (1999) identifica tres tipos de poder; el *poder como recursos*, el *poder sobre* y el *poder para*.

El primero se define como la capacidad de hacer que otro hagan aquello que de otro modo no harían, la segunda como la habilidad de un individuo o un grupo de limitar las opciones de otro en virtud de un conjunto de factores culturales, sociales, institucionales y estereotipos y el ultimo como la capacidad de un individuo o colectivo de personas seguir una serie de fines, incluso a pesar de su situación de subordinación.

Para Judith Squiers, quien describe el *poder sobre*; como un poder inclusión, y el *poder para* como inversión (Vázquez, 2015). Estas autoras describen y tipifican el concepto de poder, como se representa en la tabla 2.1 tipología del poder desde la teoría feminista.

Tabla 2.1: *Tipologías sobre la perspectiva feminista de poder*

Amy Allen (1999)		Judith Sequiares (2000)		María Vázquez (2013)	
	Poder como recurso	Poder sobre	Poder como recurso	Poder sobre	Poder como recurso
Poder sobre	Poder como dominación		Poder como dominación		Poder como dominación
Poder para	Poder como empoderamiento	Poder para	Poder como capacidad	Poder para	Poder como cuidado
					Poder como

Nota. Recuperado de tesis de María de la Fuente Vázquez (2013), Poder y Feminismo: elementos para una teoría política, Universidad Autónoma de Barcelona.

Para la autora María Vázquez (2013), argumenta que el *poder como recurso* está fundamentado en las ideas de la teoría liberalismo y de la teoría política del siglo XIX y a la búsqueda de un reconocimiento de la mujer en su participación en la esfera pública. Buscando incentivar así como poner en evidencia la carencia de los derechos civiles del género femenino. Y propone una distribución igualitaria de poder en las relaciones familiares y en la esfera pública que viene a modificar la definición de poder de autores como Weber o Foucault quienes conceptualizaban un poder en el que el que ejerce el poder somete al otro individuo quitándole ese poder (relación dominante-dominado).

Por lo que el poder como dominación (o poder sobre), es definido como aquella habilidad de un individuo o un grupo de limitar las opciones de otro en virtud de un conjunto de factores culturales, sociales, institucionales y estructurales, entendiendo la dominación es aquel poder sobre de carácter estructural que provoca una subordinación que revierte en una desventaja estable para las mujeres, en la cual se identifica el patriarcado como la dominación del hombre sobre la mujer.(Vázquez, 2013).

Por lo cual el retomar la postura crítica de la teoría feminista de los años 90's permite identificar aquellas situaciones a los que aún es factor inhibitor de las mujeres, según M. Young (1990) quien se da a la tarea de identificar la pluralidad de formas de "poder sobre", y distingue las limitaciones ciertas limitaciones que tiene las mujeres para auto determinarse y el factor opresor ala que enfrenta y frena su desarrollo; además de que se incluye la explotación, la marginación, la violencia, que afecta de forma heterogénea a las diferentes grupos sociales.

Por tanto Young, propone una fenomenología de la experiencias de las diferencias y por tanto una idea de género como estructura social de subordinación como instrumento para identificar los interés grupales y de la acción política como los límites de esas posibilidades marcando por el hecho de ser sujetos situados, condicionados por nuestras experiencias(Vázquez, 2015).

Desde una posturas anglosajonas sobre el poder, Hannah Arendt (2003), explica poder sobre es una idea que subestima las energías que retenemos los individuos para actuar a favor de otros, para desarrollar y para transformar de un modo positivo. Por otra parte surge el poder como cuidado el cual data de diversas y nuevas expresiones de los movimientos feministas de los noventa en cual.

"El poder puede ser la relación social que permite capacitarse a una misma para participar en la sociedad o en la política y al mismo tiempo, capacitar a otras personas con las que establecemos, una relación afectiva y respecto a los cuales adquirimos cierto sentimientos de responsabilidad "(Held,1993).

Desde este tipo de poder, parte la idea de que el estado como instituciones sociales trabajan en dirección al consenso, el empoderamiento de terceros, creando empatías adentro de las relaciones sociales en donde la ética y la psicología entran en esta dinámicas de poder, despejando la anterior tipo de poder en donde un poder supremo o soberano oprime sino lo contrario se identifica una el poder sobre y el poder para trabajan de manera relacionada para un bien común y positivo. Por lo cual las esferas políticas parten de estas ideas para desarrollar un nuevo modelo de acción orientada al empoderamiento y por parte de los movimientos y teóricos feministas formulan una perspectiva de género.

Entendiendo que el empoderamiento se desarrolla en la teoría del género en el desarrollo y a las prácticas políticas feministas en países de América latina del finales de los noventa en donde trata la idea de cuidado se relacionaba con la esfera pública en donde se localizaba una subordinación y de transformación social, por lo que león (1997), Describe el empoderamiento como un procesos a través del cual los grupos de subordinación desarrollan la habilidad de incrementar su autoconfianza y fuerza, identificando factores que determine su posición y los desafían individual y colectivamente(2015, pág. 185).

Por último la autora María Vázquez describe también el poder como liberación femenina, en donde dicha propuesta se desarrolla desde una perspectiva política y una alternativa de inserción en donde se transformas estructuras el mundo político en la cual

existe una mayor presencia de mujeres con autonomía y si desarrollar colectivos de grupos de autoconciencia de la posición de la mujeres en la sociedad.

Según los autores italianos encuentra una primera aplicación en el *affidamento*, como una relación de confianza entre mujeres habilitada por el reconocimiento de la diferencia sexual que comparten entre ellas y tiene consecuencias de confianza políticas(Vázquez, 2015, pág. 186)

Por lo que el surgimiento del concepto de empoderamiento de la mujeres o la búsqueda del empoderamiento, tiene referencia histórica dentro de los movimientos feministas en la cual dicho movimiento luchaba por el reconocimiento de la mujer como ciudadano tanto política, económica y social. Por lo que es conveniente retomar la apertura histórica sobre la participación de la mujer en ámbito público para profundizar más sobre el concepto de empoderamiento.

CAPÍTULO III:

LOS MOVIMIENTOS CONTRA LA DESIGUALDAD DE LA MUJER.

En este apartado se presenta de manera sintética el procesos en que las mujeres fueron tomando una posición de inclusión y así como también la participación de la mujeres en el entorno político y social, desde un contexto histórico en América Latina, México y en Nuevo león.

Por lo cual se menciona la participación de las mujeres en América latina, en un contexto ideológico que el que el hombre es el que tiene poder y oportunidades por el simple hecho de ser hombres y cómo esto lleva a la movilización de las mujeres en la búsqueda de espacios dónde puedan participar de manera política y social en lugares donde antes eran excluidas

3.1 La Historia del Feminismo.

La historia de los movimientos feministas data del siglo XIX en la revolución francesa, conocida como el feminismo ilustrado, en la cual se centra en la igualdad de la inteligencia y la reivindicación de la educación. Influenciado por las ideas de Mary Wollstoncraft quien escribe la obra Vindicación de Derechos de la Mujer (1792) en la cual se reclama la exclusión de las mujeres en el campo de bienes y derechos que diseña la teoría política Rousseauiana.

Por otro lado, se puede mencionar la Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana, redactada por Olympia de Gouges (1791) en la cual se demandaba libertad, igualdad y derechos políticos especialmente el derecho al voto, para las mujeres "si la mujer tiene Derecho a subir al Patíbulo también ha de tener el derecho a la tribuna"(pág. 2). La autora tuvo protagonismo en el tema de la abolición de la esclavitud, sin embargo no se logran avances significativos en la etapa del feminismo para su consolidación, la cual se logra hasta la mitad del siglo XIX y principios del XX.

El Movimiento Feminista toma fuerza al cual se caracteriza como la Segunda Ola o también llamado el Feminismo Sufragista, ya que en esta etapa del movimiento continuaba la lucha a que las mujeres tengan el derecho al voto además de un crecimiento

de conciencia sobre la exclusión de las mujeres de la clase media y baja lo cual no se obtuvo en la primera ola del feminismo. Tras ejecutar el manifiesto llamado. Declaración de Sentimientos (Manifiesto de Seneca Falls de 1848) en la cual consistía de tres tipos derechos: Derechos Civiles, Derechos Educativos y Derechos Políticos (2013, pág. 207).

En donde el movimiento sufragista en Inglaterra de 1951 lograron conseguir como aliado a John Stuart Mill quien fue el primero en presentar la petición del voto femenino en el parlamento legislativo discriminatoria la cual fue suprimida y fue hasta 1903 cuando las sufragistas cambiaron de estrategia y pasaron a la lucha directa y fueron arrestadas pero tras el estallido de la primera guerra mundial, cuando la participación de las mujeres fue clave para mantener la económica debido la guerra por lo que el rey Jorge V, les amnistió a todas ellas, y en para 1917 fue aprobada la ley de sufragio femenino.

“el 28 de mayo de 1917, fue aprobada la Ley de Sufragio Femenino, por 364 votos a favor y 22 en contra, después de cincuenta años de lucha y 2.584 peticiones presentadas al Parlamento, en cual reconocida como el Acta de Representación del pueblo de 1918”(pág. 1175).

Además se plantea el derecho al libre acceso a las estudios superiores y a todas las profesiones, la igualdad de derechos civiles, compartir la patria postead de los hijos, así como la petición de igual salario para igual trabajo(2013, pág. 207).

Estos antecedentes dan origen a diversos movimientos en las cuales surgen el socialismo marxista el cual comienza en el siglo XIX como un movimiento de obreros que abordan la cuestión de femenina en la cual apartaban la explicación de la opresión de la mujer la cual era una cuestión social. En donde mujeres socialistas argumentaban que existía una contradicción de que aun suscribiendo la tesis de que la emancipación de las mujeres era imposible en el capitalismo.

3.2 El Movimiento Feminista en México.

El surgimiento de movimientos feministas en el país son evidentes en los años setentas, tras influencias de movimientos feminista sufragistas del siglo XIX en particularmente de influencias estadounidenses a lo que la Autora Berta Eli describe tres

etapas cronológicas del surgimiento del movimiento feminista en México, las cuales describiré de manera breve (Berta, 1999).

La primera se centra en la lucha por el derecho al voto de la mujer de una influencia directa de movimiento mundial del feminismo, en donde surgen diversas corrientes del pensamiento feminista, tales como el marxista, socialista y de izquierda; Por lo cual no se logra un consenso entre los diversos grupos y dio pie a un retroceso o desvinculación del movimiento.

En una segunda etapa se ubica en los años ochenta es distintivo participación de las mujeres en congresos y convecciones internacionales y naciones, como el surgimiento de interés de organizaciones civiles y gubernamentales como la movilización de apertura o accesibilidad de participación de grupos de campesinos, obreros, como también se identifica la transformación de acción de los movimientos feminista hacia un activismo de tipo asistencialista dirigido a apoyar a mujeres que vivían la violencia y el maltrato (Berta, 1999).

Por último la tercera etapa se ubica en los noventa en donde en donde el movimiento feminista y organizaciones crean redes solidarias de acción y comunicativos entre el movimiento, instituciones gubernamentales y ONG's. Se centraron en democratizar el país, como una evidente y más certera participación de las mujeres en espacios públicos, en la cual es posible visualizar a mujeres en puestos de alta dirección y de poder político además una acción política enfocada combatir la violencia y hostigamiento hacia la mujer.(Berta, 1999).

Por otra parte, la autora Estela Serrret, describe que el surgimiento del movimientos feministas mexicanos surgen por dos acontecimientos el primero el de los movimientos estudiantiles de 1968 y por el otro lado estaban las influencia progresiva del Feminismo Estadounidense, en donde se crearon diversos grupos el de Mujeres en Acción Solidaria (MAS), el Movimientos de liberación de la mujer (MLM), el Movimientos Nacional de Mujeres (MN), referida a segunda ola del movimientos en los años 70s en donde la participación de las Mujeres se centraba en mostrar el sometimiento en la que

encontraban las mujeres no era solo personal sino era un problema más macro social y procuraba explicar esos problemas y diseñar estrategias para superarlas (Serret, 2000).

El movimiento feminista logra ser un factor relevante para el empoderamiento de la mujer tomando como ideas del movimiento sobre la opresión y desplazamiento de la vida pública en las que se encontraban las mujeres mexicanas, lo que los diversos grupos que se fueron creando y las múltiples esfuerzos que realizaron muchas mujeres fueron dando peso a esas realidad opresiva en la que se encontraban las mujeres mexicanas por ello se fue creando una conciencia de esas desigualdades para dar pie a crear programas y acciones diseñadas a estudiar y combatir esas desigualdades.

Por lo cual el ver el empoderamiento de la mujer se crea como una estrategia en pro de igualdad con el objetivo de transformar esas desigualdades y opresiones que se tiene sobre la mujeres, dada a una estructura social con dominación masculina.

CAPÍTULO IV:

DEFINICIÓN DE Y SU PROCESO EMPODERAMIENTO

En el presente apartado se revisa la conceptualización de empoderamiento como a su vez se plantea al empoderamiento como procesos y cómo influye a su vez.

Por lo cual se presenta los aportes y formas de abordar el empoderamiento como caso y formas de trabajarlo.

4.1 Conceptualización de Empoderamiento

El surgimiento la perspectiva de empoderamiento nace de la teoría crítica feminista de los años ochenta en América latina, como una conceptualización de la política de desarrollo de los países del Sur; tomándolo como una elemento catalizador de índole transformistas o innovador.

La conceptualización de empoderamiento ha tenido diversas influencias y premisas, autores como Mechanic (1991), lo define como un proceso en el que los individuos aprenden a ver una mayor correspondencia entre sus metas, un sentido de cómo lograrlas y una relación entre su esfuerzo y resultados de vida. En donde el empoderamiento es una estrategia impulsora para realizar cambios de vida y generar un proceso transformación de la estructura sociales; como objetivo de los movimientos de mujeres de la segunda ola de finales del siglo XIX y principios del siglo XX; en donde se buscaba la igualdad de género

La particularidades de esta perspectiva está basada en las práctica políticas concretas y es interdisciplinarias (psicología, educación, sociología, ciencias políticas, antropología y economía del desarrollo), como análisis empíricos, además de que es un proceso de abajo hacia arriba; estrechamente ligado a la teoría económica del desarrollo y la economía política de la globalización, en la cual se analiza la subordinación de las mujeres pobres.

En los primeros procesos de implementación o abordar el empoderamiento de la mujer como herramienta de intervención social surge de la Tercera Conferencia Mundial

de la Mujeres, de las Naciones Unidas como el Documento Development, Crises and Alternative Visions: third World Women's Perspectives, aprobado por la Red Development Alternatives with Women for New Era (DAWN) de 1984; En dicho documento se establece la evidencia de exclusión y pobreza que viven las mujeres, como a su vez la propuesta de políticas públicas y redes de mujeres comprometidas y enfocadas a modificar la condición en la que enfrentan las mujeres, además propuesta de mecanismo de inclusión como de desarrollo económico e integración social de las misma y de los países.

La propuesta teórica que traen consigo la perspectiva del Empoderamiento planeado en aquel momento se estructura en las ideas de Paulo Freire sobre la pedagogía crítica y de los movimientos latinoamericanos de la educación popular.

La cual se desarrolla sobre la existencia de un control de recursos o en el control de los procesos de decisiones, en donde se visualiza la presencia del poder que tiene uno sobre el otro en este caso Freire plantea en la condición de los pueblos indígenas, dada a las condiciones de desigualdad y de opresión que vivían los pueblos indígenas y que esto limita la posibilidad de dialogar por lo que propone la concientización de la existencia de poder opreso que limita el desarrollo entendiendo esto como:

"La forma de concientización historia y culturalmente conocida desde las estructuras sociales y que a su vez se vinculan al poder y la libertad plena del individuo desde una dimensión política y de la estructura social establecida"(pág. 197), por tanto el concepto de poder es parte medular de la relaciones de poder que existente en la socialización de los individuos, el cual podemos interpretar que el empoderamiento lo identifica es esto mismo, la mediación o relaciones en la que juega el poder dentro de la estructuras sociales que se establecen en los grupos.

Por su parte, Batliwala (1997), conceptualiza el empoderamiento como el proceso de desafiar las relaciones de poder existentes y obtener un mayor control sobre las fuentes de poder... (y) se manifiesta como una redistribución del poder ya sea entre naciones, clases, razas, castas, género o individuos (pag.5). Lo que se puede entender como alteraciones de las relaciones de poder en donde las mujeres tiene limitantes en las

toma de decisiones o de opciones y alternativas que permitan eliminar situaciones negativas en su salud y bienestar.

Para Longwe y Clareke asociados (1997) define el empoderamiento, como un proceso de desarrollo de las mujeres que logran mediante la superación de las desigualdades existentes entre los hombres y las mujeres. En dónde, dicho proceso no es lineal sino circular a lo largo de cinco niveles de igualdad; primer nivel: bienestar (acceso a la salud alimentos e ingresos; segundo nivel: el acceso a los recursos para la producción (acceso a la educación, servicios, créditos); tercer nivel: la toma de conciencia sobre la desigualdades(es el cuestionamiento de creencias de inferioridad y división genérica del trabajo); cuatro nivel: la participación en el procesos de desarrollo, la brecha de género en la participación en referencia a una igualdad de presencian visible y fácilmente cuantificable y quinto nivel: el control sobre los factores de producción para asegurar acceso igualitario a los recursos y a la distribución de los bienes.

Para Zimmerman (2000) y Rappaport (1988), el empoderamiento es un constructo que relaciona fortalezas individuales y capacidades (competencias), sistemas naturales de ayuda y conductas proactivas con asuntos del cambio social y políticas sociales, entendiendo esto como las construcciones sociales que se establecen en el sistema social

Estas primeras definiciones surgen de los estudios propuestos por la literatura de mujeres en el desarrollo y genero para el desarrollo de índole político-institucional, en los años ochenta, en donde se estudia la evolución de las políticas internacionales de desarrollo para la mujer desde una perspectiva de género, en la que se centra en las ideas de Carolayn Moser (1999), quien define al empoderamiento como: "el proceso mediante el cual las personas llegan a ser capaces de organizarse para aumentar su propia autonomía, para hacer valer sus derechos independientemente a tomas de decisiones y control los recursos que les ayudarán a cuestionar y a eliminar su propia subordinación" (pag.117).

Teniendo como objetivo central el desarrollo de políticas que estén ligas a la creación de conciencias y autonomía de las mujeres para ir más allá de los interese

prácticos y afrontar sus interés estratégicos al movimiento de las mujeres de aquel momento. A la vez poder reducir sus niveles de vulnerabilidad e incrementar sus propias capacidades en pro del desarrollo humano y social. Por tanto, el empoderamiento reconoce la necesidad de aumentar el poder de las mujeres, conceptualizado en términos de auto-confianza para influir en el cambio político y social a través del control de recursos materiales y no materiales (Hidalgo, 1990).

Estos autores concuerdan que el empoderamiento ha sido utilizado como una estrategia para combatir la brecha de desigualdad que existe entre los individuos, entendiendo que la hablar del empoderamiento, desde la perspectiva de género para el desarrollo, es adquirir ciertos poderes o habilidades que permiten la construcción del sujeto desde parte de la construcción o la adquisición de dichos poderes antes mencionados para que el sujeto se construya así mismo; como a su vez sea organizador y actor activo para el cambio o desarrollo de la sociedad, es decir que, el empoderamiento está relacionado con el acceso y control de tres dimensiones que construye al sujeto: En lo social, entendido como el acceso a la riqueza productiva; En Político, al acceso a la toma de decisión; y el psicológico, es la capacidad y potencialidad individual (Fridman;1992). También, ligado al modelo de Jo Rolawads (1997), describe tres dimensiones: la primera como el personal al cual se basa en la construcción de la autoestima, de la confianza y la capacidad individual; en segundo de una dimensión colectiva: la capacidad de negociar e influir en la naturaleza de las relaciones y las decisiones; además de una dimensión de relaciones colectivas está enfocada a la participación en las estructuras políticas y acciones colectivas basadas en la cooperación(FRIDE, 2006, pág. 4).

Tomando en cuenta con anterioridad lo escrito sobre las definiciones del empoderamiento y sus características se tiene tres rasgos principales: en primero la presencia de una visión crítica de la realidad política concreta; en segundo la multidisciplinaria que tiene el enfoque; por último el empoderamiento es dado como un procesos de abajo-arriba que visualiza lo psicológico, político y social además de un carate individual hacia lo social y de transformación de desarrollo racional y social.

Partiendo de dichas características que tiene el modelo de empoderamiento, como procesos de cambio en las relaciones de poder entre los individuos, a través de la toma de conciencia sobre la realidad y de herramientas negociadoras o de vinculación entre las personas; por lo que el modelo de empoderamiento orientado a las mujeres, les permitirá desarrollar habilidades como toma de conciencia, negociación y autonomía; además de un cambio en las relaciones sociales a una manera más solidarias e incluyentes, y por ende conquistar espacio o escenario en los cuales anteriormente eran excluidas, a lo que Kabeer (2012) lo describe como "el empoderamiento como un aspecto de cambio de vida de las mujeres en sí misma como en sus interrelaciones, pues toca el sentido de autoestima y la identidad social; su disposición y capacidad para cuestionar su condición de subordinación e identidad; su capacidad para ejercer el control estratégico sobre su propia vida y para participar en pie de igualdad con los hombres en pos de una construcción de sociedad más justa y democrática del poder lo cual la ayuda a salir de la pobreza a la que está propensa a vivir" (pág. 6) .

Es la transformación del concepto de poder visto de manera vertical y opresor a un poder más horizontal que interviene de manera individual como colectivos, como lo describe Batliwala (2007) una toma de conciencia de las dinámicas de poder que operan en su contexto, desarrollo habilidades y la capacidad para lograr un control razonable de sus vidas y el ejercicio de ese control sin infringir los derechos de otros, y apoyar el empoderamiento de otro en la comunidad (Vázquez, 2013, pág. 201).

En este caso se enfoca a un grupo de mujeres que ha sido privadas o desempoderadas de dicho poder, es decir a la población vulnerable a ser oprimida, también engloba el trabajo conjunto y colectivo para poder establecer dichos cambios en las relaciones de poder establecidas que tiende hacer opresoras para construir nuevas relaciones de poder más igualitarias.

De los diversos autores aquí citados, se contextualiza que el empoderamiento es unos procesos de ir adquiriendo una actitud transformadora y positiva para eliminar todas aquellas barreras de desigualdad que pueden existir entre los integrantes de la sociedad

4.2 Empoderamiento como procesos.

El empoderamiento implica un proceso mediante las cuales personas, organizaciones y las comunidades ganan control sobre sus vidas.

Entendiendo este procesos como las acciones colectivas para llegar a un fin Según Zimmerman (2000), a nivel Comunitario "la comunidad Empoderada": inicia esfuerzos para mejorar la comunidad, donde las personas y grupos trabajan juntos para definir las necesidades de la comunidad, desarrollar estrategias y acciones para satisfacerlas, es decir que el procesos se da de manera colectiva, por otra parte al buscar el concepto de procesos como definición como tal Real Academia Española, define el Proceso: como acción de ir hacia delante, conjunto de las frases sucesivas de un fenómeno natural o de una opresión artificial(RAE, 2015).

Ligado a lo anterior es importante tener presente que conceptualizamos el empoderamiento como un fenómeno dinámico, donde proceso y resultado se genera en las interacciones entre personas, en las que en ocasiones el resultado es juntamente el comienzo de una nueva fase del procesos de empoderamiento.

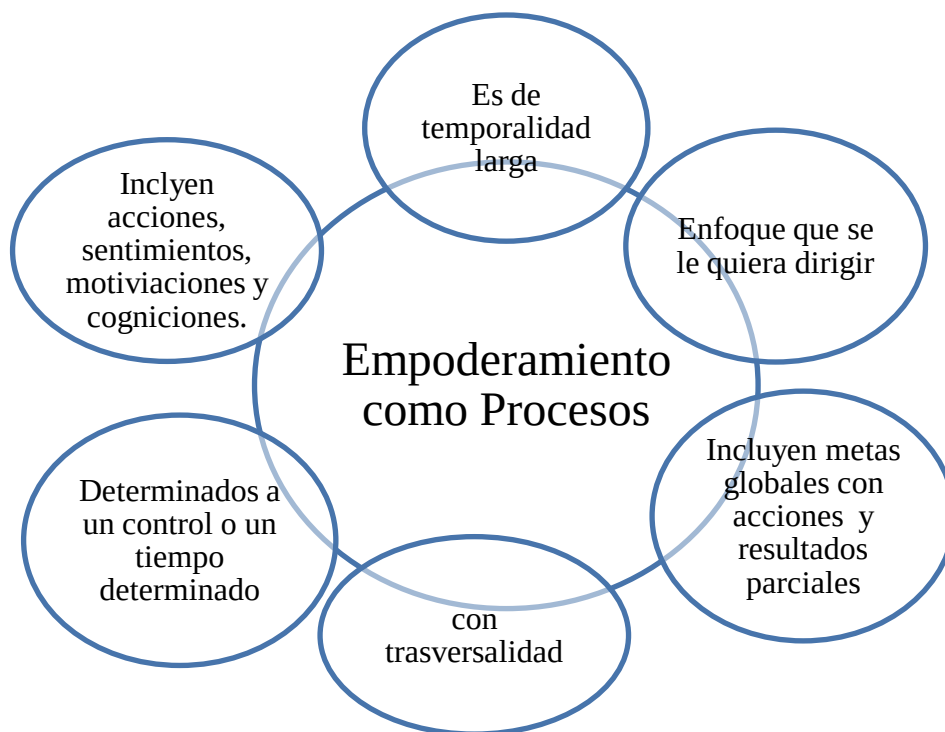


Figura 1: Empoderamiento como procesos de acuerdo a Zimmerman.

Por ejemplo en la Figura 1 se visualiza el procesos de empoderamiento según Zimmerman quien argumenta que el procesos de empoderamiento es un procesos circula y que cada acción o procesos lleva consigo un siguiente procesos paso por lo cual está determinado por el objetivo o metas a seguir, por la tiempo determinado, sentimientos o motivaciones y la transversalidad(pág. 31).

Por su parte, Clara Murguialday (2006), considera el empoderamiento como un proceso de abajo arriba implica que los organismos de desarrollo no pueden reclamar que empoderan a las mujeres. Las mujeres deben empoderarse ellas mismas. Sin embargo, el apoyo externo es importante para empujar y sostener los procesos de cambio y las agencias pueden jugar este papel generando condiciones para que las mujeres participen en todos los ámbitos, adquieran habilidades para tomar decisiones y controlar los recursos, y apoyando a las organizaciones de mujeres que trabajan contra la discriminación de género (pág. 14)

Desde otra perspectiva de análisis propuesta por Kabeer (1999) explica que el proceso de cambio dependen de tres elementos interrelacionados: recursos, agencia y logros. El recursos es entendido aquellos materiales como los recursos humanos y sociales que fortalecen la habilidad de la gente para elegir como quiere vivir; la agencia como aquella habilidad de una persona para definir sus propias metas y actuar para conseguirlas, es decir la habilidad de desarrollar el poder de decisión sobre los temas que afecte su vida; los logros son aquellos resultados que son valiosos que tiene las mujeres en su procesos de empoderamientos decir bienestar, igualdad legal, seguridad económica, estatus o posición socio-política de las mujeres(págs. 24-28)

El retomar las anteriores definiciones y características del empoderamiento se puede identificar que el proceso de empoderamiento trabaja en tres aspectos que puede construir al sujeto, es decir el aumento del bienestar para todos, abordar las necesidades prácticas y los intereses estratégicos de la mujeres y crear entornos democráticos para que la participación de la mujeres sea escuchada, es decir *poder desde dentro, poder con y*

poder para(pág. 38); las cuales permitirán una empoderamiento del individuo como de la colectividad.

4.3 Los niveles de empoderamiento de la mujer

En este apartado nos daremos a la tarea de identificar un poco más a profundidad el procesos de empoderamiento, según diversos autores antes mencionados; quienes describen que el empoderamiento es un proceso circular o horizontal como también dicho procesos actúa de manera individual como de manera colectiva, pero en este ocasión se enfocara a la describir estos tres niveles de acción que tiene el procesos de empoderamiento: en el Personal, Relaciones Cercanas y en la Comunidad; El primero es referirse al cómo se da el empoderamiento en la persona misma, en el segundo es al procesos de cambio que se desarrolla de los individuos o grupos más cercanos de las personas que se empodera, por ejemplo: amigos, familia, escuela o grupo de identidad; y un tercero el cual corresponde a una la comunidad o colectividad en la que está inmerso el sujeto o el grupo a empoderar.

4.3.1 Empoderamiento Personal

Para la comprensión del empoderamiento personal es hablar de cómo el sujeto va construyendo o adquiriendo ciertas habilidades o herramientas que le permitan desarrollar autonomía, liderazgo o poder sobre su actuar, es decir un individuos autónomo y consiente sobre su situación propia como dirían los anteriores autores como Rolawds (1997) El *poder desde dentro*, es hablar de la construcción del sujeto o grupos de individuos que toman conciencias sobre la situación propia y sus causas, que puede traer consigo un aumento de la autoestima y de la confianza definido como fortaleza espiritual, es decir: "un proceso individual y subjetivo, que comienza con la toma de conciencia sobre la propia situación y sus causas, trae consigo un aumento de la autoestima y la confianza la propia y proporciona a las mujeres un sentido de control sobre sus propias vidas" (Murguialday c. , 2013).

Por lo cual dentro de estos procesos de empoderamiento hay que tener en cuenta que el empoderamiento actúa en la construcción del individuo, grupo y sociedad en la cual es la toma de poder pero no un poder jerárquico sino en una forma más horizontal.

Autores como Zimmerman (2000) plantea que el empoderamiento se puede dar en diferentes niveles del agregado social, a) individual solo o agrupados, b) organizaciones y comunidades geográficas. Definiendo agregado social como unidad de análisis que tiene sus metas recursos, procesos, interacciones y contexto en el que está inmerso. Explica que a nivel individual se incluyen las creencias acerca de la propia competencia, esfuerzos para ejercer control y una comprensión del ambiente sociopolítico, es decir que la toma de decisiones y el manejo de los recursos y la cual se logra a través de las participaciones en organizaciones o actividades comunitarias (pág. 33).

El proceso de aprendizaje en la toma de decisiones y en el manejo de recursos, en el aspecto interpersonal el cual permitirá usar o desarrollar una destreza analítica para influir en su medioambiente y comportamiento de ejercer el control.

4.3.2 Empoderamiento Colectivo

Ligado al anterior *poder* descrito como la construcción del individuo, está ahora el poder para, el cual se relaciona más con la construcción de grupos es decir que El poder para, cambiar la realidad en la cual todas las personas tienen el poder de definir su propia vida; Desde el punto de vista (Edy, 2004): quien argumenta que el proceso del empoderamiento como un nivel colectivo se refleja a través de capacidad para llevar adelante estrategias de movilización en torno a sus prioridades autodefinidas; Como también en el ejercicio o la construcción de un tipo de liderazgo que galvaniza el entusiasmo y la acción colectivos. (Sen, 1999).

El objetivo de transformar las estructuras que sostiene la desigualdad de género, es una participación social y política que no se reduce a estar oyendo a otros sino que busca dar a conocer sus intereses y promover sus propias agendas reivindicativas, para poder planear estrategias que permitan modificar leyes y políticas, aportar y defender sus

visiones y alternativas a los problemas generales, construir liderazgos feministas fuertes y diversos.

Por lo cual el proceso de empoderamiento de la mujeres desde un poder para, se puede identificar o relacionar con la capacidad de incidencia política ha desarrollado en los movimientos feministas, la organización de grupo de mujeres que han planificado esfuerzos para influir en las políticas y programas públicos por medio de la persuasión y la presión ante organismos gubernamentales, organismo financieros internacionales u otras instituciones (Miller, 2000).

Aunado a este “poder para” en el que procesos de empoderamiento se desarrolla están los argumentos de Zimmerman (2000) quien distingue o describe el poder para cómo, como un nivel de comunidad empoderadora y comunidad empoderada.

Entendiendo Comunidad Empoderadora como: la disposición de recursos accesibles para todos los miembros, espacios recreativos etc. y la participación ciudadana en los medios de comunicación, en donde incluyen un sistema de gobierno abierto que toma en serio las actitudes y asuntos de interés de los ciudadanos e incluyen un liderazgo fuerte que busca consejo y ayuda de los miembros de la comunidad; debe medir a través de metas y procesos de evolución y cambios de esa comunidad, y por comunidad Empoderada: como aquella que inicia esfuerzos para mejorar y responder a amenazas a la calidad vid, por lo que la diferencia a una comunidad empoderadora es que esta tiene sistemas o estructuras menos favorables y es más regional, en la que el gobierno delega o trabaja bajo redes con un mismo objetivo (pág. 36).

Por tanto la construcción del poder para o comunidad empoderada, es la construcción de redes o lazos que permiten desarrollar lazos o redes en grupos con un mismo objetivo o propósito para crear dinámicas más igualitarias.

4.3.3 Empoderamiento de Relaciones Cercanas

Por último está el empoderamiento desde un relación Cercana el cual a diferencia de la colectiva, esta tiene que ver con la base de la construcción de pequeños grupos que desarrollan una identidad de grupo o que trabaja de una manera más micro social en la que según Evans (1979), lo relaciona con la anterior a un empoderamiento colectivo, es el

desarrollo de una identidad colectiva y que esta permita poder tener espacios propicios para el empoderamiento de la mujer:

a) Espacios sociales donde ellas puedan sentirse valoradas y seguras b) modelos alternativos proporcionados por mujeres que rompen pautas de sumisión o pasividad; c) ideas que expliquen las causas de la opresión, justifiquen la rebeldía e imaginan un futuro radicalmente distinto; d) respuestas sociales a su nueva identidad que fuercen a cada mujer a confrontar las creencias heredadas; e) una red que permitan expandir las nuevas visiones y activar un movimiento social (pág. 34).

Por otra parte el autor Stromquist (1967): argumental que para da pie a un buen procesos de empoderamiento colectivo es adecuando una cadena de eventos que comienzan con la participación de las mujeres en un grupo pequeño que realiza actividades de generación de ingresos, de apoyo mutuo en necesidades básicas o de manejar servicios comunitarios, en las cuales las mujeres obtiene experiencia valiosa que potencian su autoconfianza y sus habilidades de liderazgo, la cual les permitirá una reflexión colectivo sobre su realidad y las motivara a actuar en lo público, lo cual le permitirá a mejorar su habilidad de negociación en la familia el cual dicho procesos se presenta en la Figura 2:

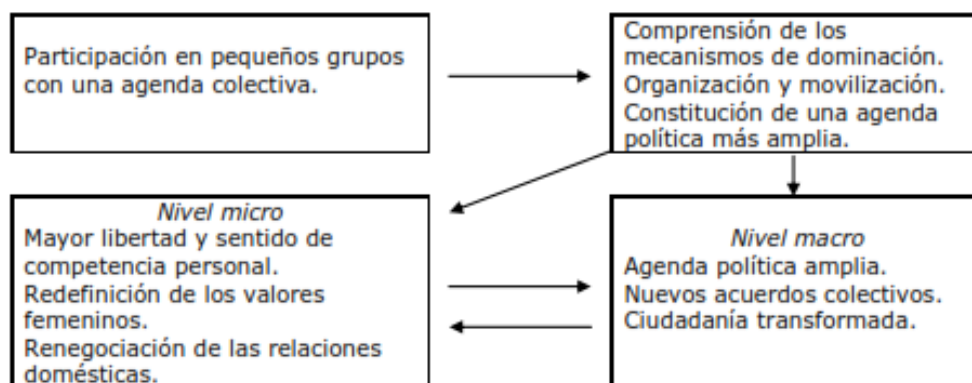


Figura 1: El procesos de empoderamiento según Stromquist 1997.

Fuente: Retomada de Martinez, Clara Murguialday (2006), Empoderamiento de la mujer: conceptos y estrategias.

Para Zimmerman lo describe como organizacional a la nivel de relación cercana, en el cual organización empoderada será aquellas "organizaciones que proveen

oportunidades a las personas de ejercer control sobre sus vidas son organizaciones empoderadas"(pág. 38).

En cuanto para Matón y Salem (1995) el empoderamiento se caracteriza en la construcción de la persona; en cual: se creer en las personas que la componen; proporcionar un clima de crecimiento y confianza; propiciar un sistema de liderazgo con partido que beneficie tanto a las personas como a la organización; brindar oportunidades de ejercicio para el ejercitico de múltiples roles y ofrecer apoyo social. (Las redes forjadas dentro de esta interacciones de individuos y organización)(Martinez, 2006).

Montero (2003) por su parte distingue entre fortalecimiento individual y organizacional, la orientación valoriza, el empoderamiento tiene que existir respecto, tolerancia, relaciones de apoyo y solidaridad, sistema de confianza y ampliar la participación de los miembros. Por lo que cuando se generen estructuras de participación y las condiciones para organizaciones y sistemas de representación que desarrollen procesos de empoderamiento de las organizaciones, solas o en redes y coaliciones.

CAPÍTULO V

EMPODERAMIENTO DE LA MUJER Y SU PARTICIPACIÓN ECONÓMICA.

Durante las últimas décadas, el empoderamiento es un tema dentro de la académica como modelo de acción para la creación de políticas públicas enfocada a reducir la pobreza y los índices de desigualdades que existen en diversos países y /o la comunidad internacional por ejemplo el Banco Mundial, las Naciones Unidas y OCDE resaltan la importancia de su aplicación y estudio.

Según el Banco Mundial, describe el empoderamiento como el proceso que permite aumentar la capacidad de los individuos o los grupos para elegir y transformar estas elecciones en las acciones y los resultados deseados además ha propuesto cuatro procesos facilitadores para el empoderamiento: 1) acceso a la información, 2) inclusión y participación, 3) rendición de cuentas y 4) capacidad de lograr de organización (Overview: What is Empowerment, 2006).

Para las Naciones Unidas enfatiza el empoderamiento como un medio para mejorar el desarrollo humano y la equidad; tendiendo como referencia que la diversidad de género ayuda a las empresas a mejorar sus resultados tanto en el servicio como la productiva, a lo que ONU Mujeres desarrolla y promueve los principios de empoderamiento de la mujer, en el cual se resalta la importancia de que las empresas adopten y fomenten la igualdad de género y el cual se presentó en el 2010 (ONUMujeres O. N., 2011).

Además la OCDE, han trabajado en los últimos años en desarrollar políticas económicas y jurídicas que permitan combatir la discriminación hacia a las mujeres o desigualdades entre hombres y mujeres, con la realización de convenios internacionales enfocados a la defensa de los derechos Humanos, tratados internacionales como la Eliminación de toda las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y el Pacto internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), son compromisos

jurídicamente vinculados que exigen a los Estados respetar, proteger y garantizar los derechos humanos (ONU, 2015).

En donde ponen a México como una de los países con grados elevados de desigualdad de ingresos y las dobles jornadas de trabajo no remunerado. Por lo que propone que para lograr una igualdad sustantiva exige actuar en tres esferas interrelacionadas: la corrección de las desventajas socioeconómicas de las mujeres; la lucha contra los estereotipos, el estigma y la violencia; y el fortalecimiento del poder de acción, la voz y la participación de la mujeres(ONU, 2015).

4.4 El abordaje del Empoderamiento en América Latina

Los primeras discusiones y estudios hechos en América latinan surgen a partir de 1988 tomando como inicios de los movimientos feministas de la segunda ola tras la Tercera Conferencia Mundial de la Mujer en 1985, en la cual se publicó el documento desarrollo, crisis y enfoque de alternativas: perspectiva de la mujer en el tercer mundo, en la cual se planteaba el concepto del empoderamiento como: "una estrategia impulsora para el Movimiento de Mujeres del Sur, con el fin de avanzar en el cambio de sus vida y generar un procesos de transformación de las estructuras sociales"(Leon, 2001, pág. 99).

Además como antecedente esta estudio hecho por Paulo Freire sobre el empoderamiento en la educación de los oprimidos, como también el IV Encuentro feminista Latinoamericana celebrada en Taxco, México 1987.

Los inicios sobre la teorización del empoderamiento el cual se concentraba en el estudio de la relaciones de poder que existe en estructura social, que se comentaba en años sesenta en los movimientos de las mujeres de la segunda ola, en la que no estaban de acuerdo con esta idea del poder como una suma-cero, es decir: " el aumento de poder de una persona o grupo implicaba la pérdida de poder de la otra persona o grupo" (Leon, pág. 8) lo cual implicaba un poder sobre , controlador , domínate, entendiendo como efecto de limitación de muchos sujetos dentro de la sociedad , pero hasta 1987, Cuando se logra un avance más tras la aceptación de dicho concepto de poder sobre y se plantea un segundo tipo de poder suma-positivo en el cual el poder que tenga una persona o

grupo incrementa el poder total disponible, es decir poder generativo, productivo, en donde dicho poder era compartido y de apoyo mutuo(pág. 9).

Entendiendo que la teoría feminista aborda esta concepción como un proceso que se manifiesta en diferentes escenarios, Además de que representa un desafío a la ideología patriarcal con miras a transformar las estructuras que refuerzan la discriminación de género y desigualdad social(Leon, pág. 11).

Para contextualizar de manera global, las acciones de las instituciones enfocadas a impulsar el empoderamiento de la mujer para el desarrollo económico, tomando como hipótesis mayor participación de la mujer en la economía habrá una mayor igualdad y por lo cual permite una reducción de pobreza.

4.5 Casos Colombiano de Empoderamiento de la Mujer:

En un estudio realizado en Colombia, sobre la evaluación del programa Familias en Acción y su repercusión en el empoderamiento de la mujer a través del aprovechamiento de la apertura de cuenta de ahorro como un efecto positivo para el empoderamiento y reducción de índices de pobreza de los hogares.(Mejia, 2015)

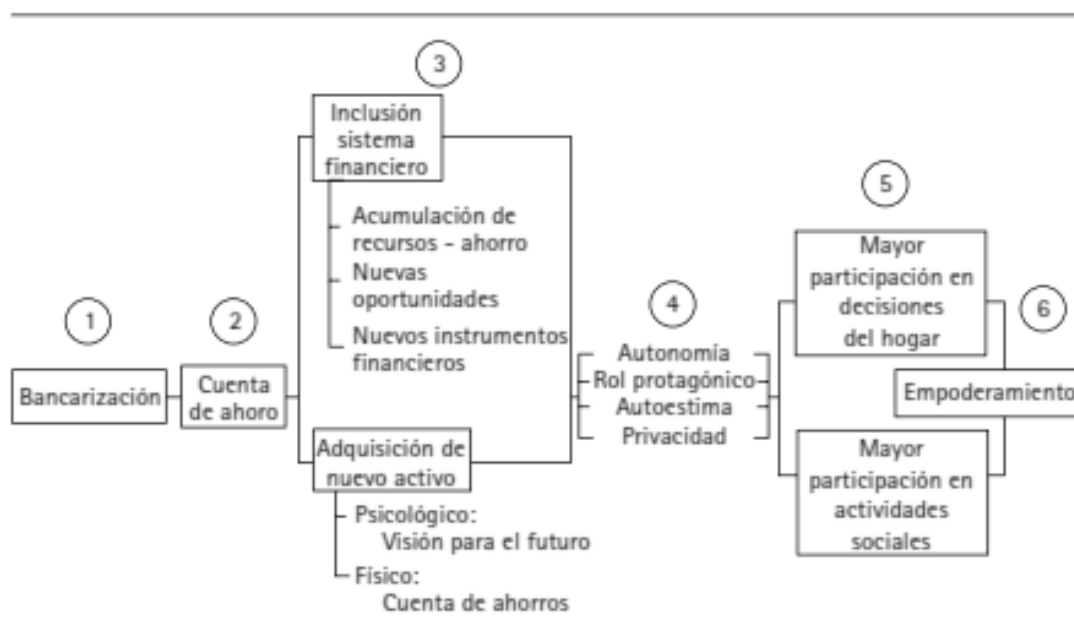
"En 2002 inicia Familias en Acción (FeA) los objetivos principales de este programa de transferencias condicionadas son combatir la pobreza, promover la eficiencia y equidad, solucionar problemas de demanda vía la condicionalidad de los subsidios y suavizar los choques negativos en estos hogares, como también es otorgarle a la mujer un rol central en el manejo del subsidio, con el fin de fomentar su empoderamiento" (Mejia, 2015, pág. 3)

Dentro de este estudio se trabaja desde la teoría del empoderamiento como un aumento en el poder de decisión a lo que los define también como *Agency*. A mayor empoderamiento, mayor dominio individual de las decisiones que se toman y más libertad para realizar aquello que se quiere, en donde busca evaluar si la mujer se empodera en términos externos: en su hogar y en su comunidad.

En la cual inicia otorgando cuentas de ahorro a mujeres de hogares pobres con el objetivo de dar nuevos accesos o de inclusión a sistemas financieros para así eliminar el obstáculo del desarrollo económico financiero, para esto las familias deben poder

mantener su estabilidad económico sin necesidad de recurrir a Familias en Acción, con un Segundo canal de accesos que es la adquisiciones una tarjeta de débito en la cual permita crea aspectos psicológico de visión a largo plazos y autoestima paras así incrementar la autonomía, autoestima y participación en comunidad y en hogar; la cual se ilustra en la Figura 3.

Figura 2: Teoría de Cambios.- Posibles efectos de la Bancarización en el empoderamiento.



Fuente: Camila, 2015, Bancarización y empoderamiento femenino, pág. 272.

Y concluye que la bancarización no está generando empoderamiento a nivel personal debido a que esto solo se puede generar en otro grupo de mujeres distinto a los estudiados.

En cuanto al nivel social en donde se buscaba el aumento de la disposición en participación en organizaciones de distintos tipos, en este apartaron se utilizaron preguntas para indagar sobre la participación en la juntas de acción comunal o de vecinos, en participación de grupos religiosos y en otras organizaciones,

La bancarización de Familias en Acción empodera a las madres a nivel social, independientemente de su estado civil. La inclusión financiera aumenta la participación

activa de las madres en la sociedad, lo que se traduce en un mayor capital social en el entorno donde viven.

Ligado a lo anterior mente explicado e sobre caso de empoderamiento a la mujer basadas en el modelo de Rolawds se identifica a los proyectos de empoderamiento de la mujer la mayoría de estudios o acciones social se perfilan hacia la participación económica femenina, es decir el empoderamiento de la mujer se han enfocado al poder de autonomía y autogestión en la cual ellas participan en la económica familiar; Ya sea como un apoyo a las económica familiar como las principales ingreso de la familias.

4.6 La Participación Económica Femenina

Tomando como referencia que el modelo de empoderamiento de la mujer ha sido propuestos como modelo de acción para superar la desigualdad de oportunidades entre Hombres y mujeres, con el objetivos de desarrollar y pongan en prácticas herramientas que les permitan: Autonomía y Toman de decisión; dada a su condición histórica en la cual su rol era en el sector privado y no contaba con esa oportunidad de tener su propio ingreso, el cual en la actualidad esto ha cambiado tomando como referencia se tiene que la participación económica de la mujer ha crecido;.

Según el Banco Mundial (2011), registra que la participación femenina en la fuerza laboral (PFFL) es del 40% , a pesar de que la tasa promedio de diferencia en la participación en la fuerza laboral entre hombres y mujeres ha estado disminuyendo desde 1990, debido a que la tasa masculina ha disminuido y la PFFL de se ha mantenido(pág. 7)

Por otra parte la Organización Internacional Trabajo (OIT), explica que el aumento de la participación de las mujeres en la fuerza laboral depende de diversos factores como: "el aumento en la educación de las mujeres, la disminución de la fertilidad, la creciente urbanización, los cambios en la composición sectorial de la producción y el cambio de las normas de género"(Heintz, 2007).

Esto último ligado al fenómeno de segmentación del empleo por razón de sexo y feminización del trabajo; Entendiendo por feminización trabajo " una situación en que la proporción de la tasa de participación de las mujeres en la fuerza de trabajo, en comparación con los aumentos de la participación de los hombres en la fuerza de trabajo

en el tiempo" (OIT, 2009) y el cual da pie a crear empleos con flexibilidad laboral, crecimiento de informalidad y el deterioro de la calidad del empleo.

Por ejemplo el Informe sobre la Tendencia Mundial de Empleo de la Mujer, confirma que existe una desigualdad por razón de sexo es un problema en todo el mundo ya que explica que "la mujeres se enfrentan a numerosas desventajas para acceder a los mercados de trabajo, con limitaciones de libertad de decidir si desean trabajar o no", ligado a situaciones de precariedad y vulnerabilidad de los empleos que tiene la mujer (OIT, 2009)

Además (Heintz, 2007) argumenta que el empleo de las mujeres contribuye al ingreso total del hogar; la participación de las mujeres en el mercado laboral puede afectar los resultados de la negociación intrahogar, la cual está condicionada a los procesos de toma de decisiones y el control de los ingresos; y el acceso al empleo tiene implicaciones para la libertad, las capacidades y la dignidad a nivel individual.

Por su parte la Comisión Económica para América Latina CEPAL explica que el crecimiento de la participación se debe a un aumento acelerado de empleos en América Latina y que este incremento fue importante porque representa hasta un 10% a 15 % de desarrollo económico, por ejemplo en México paso de 29% en 1984 a un 41% en 1996 (Zúñiga, 2000)

Pero las condiciones de participación de la mujer en la económica tanto como empleadas, como empresarias a lo que la misma autora Zúñiga (2000) menciona que; describe que existe una ausencia de mujeres en sectores de alta responsabilidad como un crecimiento lento de mujeres empresarias, ligado a una discriminación y desigualdad de salario, prestaciones entre hombres y mujeres.

Por lo cual es conveniente conocer el contexto global y local de la participación económica de las mujeres para poder perfilar los factores que termine una mejor igualdad de oportunidades o participación económica; Tomando como indicios inicial sobre el contexto económico que tiene América latina y México reciente.

Panorama económico América Latina y mexicano: Según informe de la OIT (2014), la situación económica de América latina en el año de 2013, se explica que la tasa

de participación, ocupación y desempleo, diferenciado por sexo, ha sido heterogénea entre los países durante el primer semestre de 2013. Sin embargo se puede observar los promedios simples y ponderados de las variaciones de esas tasas, determinan que la tasa de participación de las mujeres no ha ido en aumento, mientras que la participación de los hombres se disminuyó, pero se puede visualizar la ocupación de la mujer sigue en aumento, el desempleo en los hombres está estable; Como se visualiza en la Figura 4.

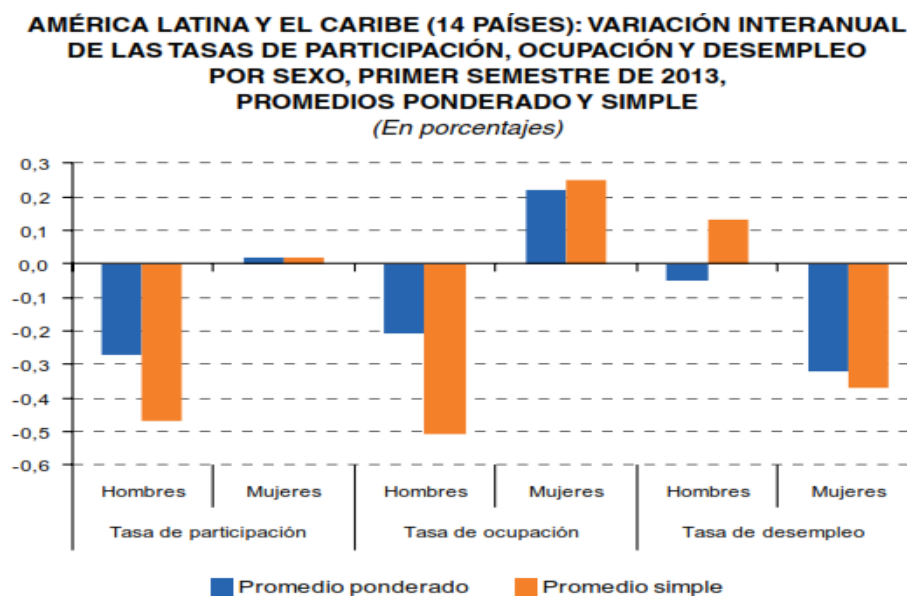


Figura 3: Tasa de participación, ocupación y desempleo en América latina por sexo en primer trimestre en 2013.

Ligado a esto se tiene que en América Latina y México la económica se desarrolla a través del sector terciario, es decir que la creación de empleos y ofertas están enfocadas a la producción de Bienes y Servicios.

5.4 El abordaje del El empoderamiento en México

En cuanto a niveles federales, México ha hecho su esfuerzo por combatir estas desigualdades que aún persisten en el país; teniendo como datos históricos, la institucionalización de la igualdad como un principio constitucional desde 1974 (Sánchez, 2011), como a su vez se han creado diversos programas y reformas jurídicas para defender los derechos de las mujeres, tales como el Programa Nacional para la igualdad de Oportunidades y No Discriminación Contra las Mujeres (Proequidad):

"garantizar el mejoramiento de la condición de la mujer bajo las acciones de la administración pública federal, con el objetivo para garantizar los derechos humanos de las mujeres, la no discriminación, el acceso a la justicia y la a seguridad, así como fortalecer las capacidades de las mujeres para potenciar su agencia económica a favor de mayores oportunidades para su bienestar y desarrollo"(IMNL, 2012).

Como su vez se encuentran en el convenio sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), la cual fue aprobada en diciembre de 1979, el cual es un instrumento institucional sobre los derechos de las mujeres; Y el cual obliga a garantizar la igualdad entre hombres y mujeres. Además de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y la Agenda de Desarrollo post 2015; la cual se celebró en septiembre del 2000, en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas; y que dicho convenio establece las nuevas alianzas para el desarrollo y el combate de la desigualdad y discriminación de género (ONUMujeres O. d., 2015) el cual busca mejorar las condiciones de accesos a educación y trabajo decentes.

Por último es el Pacto por México firmado en el 2012, que busca mejorar las condiciones de accesos a educación y trabajo decentes a las mujeres, enfocándose a reformas legislativas en el cual tiene por objetivo mejorar la estructura y competencia de México en educación, energía, telecomunicaciones y sistemas tributario.(IMNL, 2012)

Además El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES): institución encargada de dirigir la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres, publica Desarrollo económico con perspectiva de género. Buenas prácticas en la administración pública federal, una herramienta teórico-práctica para las/los servidoras/es públicas/os responsables de la planificación, operación y evaluación de los programas de desarrollo económico, con el propósito de facilitar la incorporación de la perspectiva de género en su labor diaria en la administración pública (Instituto Nacional de las Mujeres, 2011)

Tomando como referencia la magnitud del compromiso que tiene México por combatir la desigualdad y la discriminación de la mujer , aun se tiene mucho camino por recorrer debido a los argumentos de la OCDE (2011); en la cual describen que México ha avanzado en la brecha de desigualdad en los niveles educativos ya que por hoy se tiene

datos precisos que son más mujeres que se inscriben a la escuela como también de que ellas tiene más rendimiento educativo que los hombres, sin embargo, todavía se encuentra presente la diferencia en los ingresos por género, en el que los hombres continúan recibiendo una mayor percepción que las mujeres(pág. 36).

4.7 Participación Económica Femenina de México

Algunas de las razones historias que se tiene respecto al crecimiento de la participación femenina en la económica en México data de los años de 1950 y 1960 cuando México y América latina experimentan importantes cambios económicos y sociales, en particular en México experimenta dos importantes procesos el de la industrialización y el procesos de urbanización (Sollva, 2008).

Tomando como referencia estos dos momentos de la historia mexicana como puntos clave para el crecimiento de la participación femenina a esto se le une también la situación de la migración interestatal. En la cual se puede visualizar que la movilidad interna dentro del Estado se hace de las zonas rural a la urbana se identifica que la participación económica de hombres y mujeres se desarrolla un modificación de la participación ya que se abandona el sector primario y se da un repunte del sector terciario dada a la debilidad que se en el modelo de desarrollo económico de la década de los 80; tras la crisis de la deuda que se da en México , surge más trabajo pero en condiciones precarias y poca paga (Sollva, 2008).

El procesos de urbanización al reducirse el peso relativo del sector primario, esencialmente la agrario, en la estructura de las actividades, la intensificación de la educación, el atraso en el calendario de la formación de las parejas y la reducción de la fecundidad, el incremento de la precariedad del trabajo a partir de los años 1980 y las crisis económicas recurrentes durante las dos últimas décadas del siglo pasado, fueron factores contribuyeron a incrementar la participación de las mujeres en las actividades remuneradas (Jean & Roblees-sotelo, 2014).

A demás de cambios demográficos y modificaciones en la dinámicas del hogar, las cuales se destaca la reducción de números de hijos en la familia, como el tipo de hogar en donde la existencia de una mayor numero de hogares donde el jefe del hogar son mujeres

solas con hijos, como el crecimiento de la mujeres en niveles de preparación o instrucción educativa.

Tomando los aportes de estudio del trabajo feministas independientes en México en épocas de crisis económicas se identifican dos acontecimientos que dieron pie a la participación de las mujeres tales como la migraciones internacionales en la que México en la cual se perdió mano de obra masculina; Y en un segundo momento está la recesión económica de 2008-2009 en la que el empleo formal disminuyo y aumenta el desempleo por lo que ambos sucesos dan pie a que las mujeres empiecen a trabajar en sectores remunerados o la creación de micro negocios (Jean & Roblees-sotelo, 2014).

En relación a lo anterior la Dra. Gina Zabloudousky estudia a profundidad la participación económica de mujer en México, y dice que dicha participación comienza en 1970 con el aumento del trabajo extra-doméstico y la participación en el tercer sector además de que la presencia de las mujeres en el ámbito es especialmente relevante en el comercio y los servicios, donde su participación alcanza el 45.9% y el 44.7% respectivamente y identifica que participación de las mujer se encuentra una discriminación salarial entre hombres y las mujeres, en donde los hombres ganan un salario mínimo, el 13.4% de las mujeres gana más de los hombres, quienes solo el 17.4% de las mujeres logran gana un salario mínimo. En cuanto a cinco salario mínimos solo el 10.7% de las mujeres con respecto a los hombres que es 17.4% que gana cinco salarios mínimos (Zabloudovsky, 2007).

Históricamente la participación de las mujeres ha estado en el sector extra doméstico y como comerciante en las que representan el tasa 3.9 y 2.4 porcentual de la unidad económica según el (INEGI I. N., 2015)

Tomando como referencia la tasa de participación de los hombres y mujeres en los últimos cuatro años, como se muestra en la Tabla 4.1 en donde la tasa neta de participación de las mujeres a disminuido pero se identifica que en el 2015 la tasa había sido más grande que el de los hombre en el mismo año y por su parte los hombres tiene un crecimiento en el 2016.

Tabla 4.1: *Evolución histórica de la Tasa de participación y TOPD1 en México por razón de sexo.*

AÑOS	TASA DE PARTICIPACIÓN				TASA DE TOPD1			
	2013	2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016
TOTAL	60.8	59.5	59.71	60.4	11.2	10.4	10.82	10.8
HOMBRES	78.9	78.05	43.4	78.2	8.58	7.84	7.95	8.0
MUJERES	44.46	42.49	77.48	44.3	15.36	14.61	15.41	15.4

Fuente: Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI de INEGI,

Además del crecimiento de la participación tanto de hombres como de mujeres, se identifica en México el perfil económico del país, según el Censo económico del 2014 se estima que la Actividad de manufactura como el principal aportador al valor agregado es decir el uno de los sectores con más aportación económica al PIB, además de servicios no financieros y comercio se mantiene como el principal generadores de empleo, como se presenta en la Tabla 4.2.

Tabla 4.2: *Estimado porcentual Nacional según la actividad económica hecha en 2008 y 2013.*

Actividad económica	Personal ocupado		Valor agregado	
	2008	2013	2008	2013
Manufacturas	23.2	23.5	29.3	29.0
Servicios privados no financieros	34.1	35.8	17.4	19.6
Minería	0.7	0.8	20.9	16.8
Comercio	30.5	29.6	12.4	15.5
Servicios financieros y de seguros	2.4	2.2	8.3	9.5
Electricidad y suministro de agua y de gas	1.2	1.0	5.2	4.3
Transportes, correos y almacenamiento	3.6	3.6	3.7	3.2
Construcción	3.5	2.6	2.4	1.8
Pesca y acuicultura	0.9	0.9	0.2	0.2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, Resultados definitivos del Censo Económico 2014.

Otro aspecto relevante sobre que hay que remarcar es la desigualdad que se vive en México según datos de la ONU Mujeres (2014): en la que menciona que en México tiene dentro de su actividad económica al 76 por ciento son Hombres y el 42 por ciento son mujeres, además de que el 76 por ciento de las mujeres trabajadoras son trabajadoras domésticas y solo el 24 por ciento son hombres (pag,30), ante esta situación en México se han hecho trabajos sobre el empoderamiento para combatir dicha desigualdad.

4.8 Casos Mexicano del Empoderamiento de la Mujer.

Los diversos estudios enfocados a identificar el proceso de Empoderamiento de la mujer, están orientados a zonas rurales o grupos indígenas como también a los hogares con un alto índice de vulnerabilidad.

Para poder entender la gran diversidad de estudios que existen sobre el empoderamiento de la mujer como un elemento importante para el desarrollo es a partir del año dos mil cuando el Banco Mundial como ONU Mujeres establecen los objetivos del milenio en la que el empoderamiento de la mujer es uno de los tres pilares de acción para la reducción de la pobreza:

“garantizar que la perspectiva de género sea parte de la planificación de políticas y programas y el Modelo de Empresarismo Social, como herramienta para mejorar la calidad de vida de las personas en condición de vulnerabilidad” (Sánchez, 2011, pág. 46).

En donde el concepto de empoderamiento significa un logro económico, es decir el potenciar la capacidad de los individuos para ser más emprendedores y adquirir una auto-confianza empresarial y que esto también pueda ayudar a otros. Bajo esta línea de acción o instrumentación del empoderamiento es que los programas de apoyos financieros o de acceso a recursos económicos permiten una actitud empresarial en lo que la autora (Murguialday C. , 2013) explica que: El acceso a servicios financieros contribuyen a la productividad económica y el bienestar social de las mujeres pobres y sus familiares, numerosos estudios señalan que son necesarios más y mejores análisis sobre el contexto

relacional en que viven las mujeres y sobre el tipo de actividades productivas que realizan, para poder asegurar que los microcréditos tiene potencial empoderador.

Como ejemplo se puede mencionar el estudio del empoderamiento de las mujeres indígenas de Tabasco, en donde, el papel de los Fondos regionales de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas CDI, dentro de este estudio se pudo destacar que las mujeres en el desarrollo en donde el tener apoyos económicos permiten el empoderamiento de su vulnerabilidad

El cual tiene como objetivo analizar el papel que juegan una institución de gobierno que tiene un discurso favorable a la equidad de género en el empoderamiento de las mujeres. En la cual trabaja en tres factores impulsores o inhibidores del empoderamiento de la mujer, el primero es el tipo de relaciones sociales que se dan al interior de cada grupo, el segundo las oportunidades de desarrollo personal para las mujeres que ofrece la institución y la forma en la que operan (Villar, García, & Martelo, 2008).

El cual enfatiza el factor sobre las relaciones que se dan al interior del grupo los autores identificaron que la capacidad autogestiva, la apropiación de las mujeres del proyecto y el sentimiento de unidad al interior de los grupos. Permiten un empoderamiento de las mujeres tanto individual como colectivo es decir el saber relacionarse con integrantes del grupo permiten desarrollar la habilidad de negociación para seguir no solo una meta individual sino grupal.

Desde un segundo factor como el tener la oportunidad de desarrollo personal los autores (Pérez Villar, Vázquez García, & Zapata Martelo) explican que los fondos de la CDI otorgan recursos para proyectos productivos completados con talleres de capacitación para operarlos adecuadamente en lo que en un primer momento es un aspecto positivo para el desarrollo del empoderamiento aunque también remarca la existencia de limitantes para que se desarrolle al cien este factor ya que según las entrevistas argumentaron la falta de seguimiento a los proyectos y mayor o mejor desarrollo de los talleres que se les imparten, por ejemplo lo que dijo Alma Guaytalpa

"El apoyo de la institución desde mi punto de vista no es muy bueno, porque lo que nos dan es nada más de darnos crédito, no nos ayudan si tenemos problemas, así para que podamos tener éxito en el trabajo y pues sí pedimos asesoría pues sí es tardado y a veces ni llega [...] [Alma, Guaytalpa, mayo, 200]." (Villar, García, & Martelo, 2008, pág. 9)

Por último está el factor de la operación de las instituciones en este caso el de CDI en la cual el autor describe que aún es el más complicado de realizar debido a muchos inhibidores para el empoderamiento los cuales son:

"La ausencia de un diagnóstico que justifique la existencia de un proyecto; la falta de seguimiento de éstos y, relacionado con ambos factores, la falta de personal especializado en particular en el tema de la perspectiva de género " (pág. 11).

Por lo cual concluye que hay que reflexionar sobre la importancia que tiene las instituciones para impulsar el empoderamiento de la mujer indígena, como la existencia de una escasez de recursos humanos como financieros para el trabajo de género sea evidencia de ello, por tal motivo se confirma que las dimensiones relaciones cercanas como comunidad son las más difíciles de transformar.

Un segundo caso está el estudio de índole cualitativo es el análisis del programa Progreso realizado en 2001 en la comunidad de vista hermosa Chiapas. Tomando como sustento del programa las tres dimensiones de empoderamiento de Rowlands (1998) y los rasgos que inhiben o potencian el empoderamiento (Meza Ojeda, Tuñón Pablos, Ramos Muñoz, & Michel Kauffer, Progreso y el empoderamiento de las mujeres: estudio de caso en Vista Hermosa, Chiapas, 2002).

Progreso es un programa enfocado al combate de la pobreza en donde el principal beneficiario sean las mujeres y sus familias, en donde la perspectiva de género busca dar solución a las inequidades que aún existen en la sociedad. Teniendo como antecedente que la línea de acción de gobiernos e instituciones internacionales ponen un gran énfasis a promover la participación de las mujeres en el desarrollo.

En la que toma la perspectiva de género como una herramienta para identificar esos desequilibrios en el uso de los recursos y ayuda a identificar mecanismo para

fortalecer el papel de las misma en la toma de decisiones y así promover el empoderamiento; tomando como referencia que género es "un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en la diferencia que distingue a los sexos y como una forma primaria de relacionarse significativa de poder " Scott (1990; por tanto que los roles de género están establecidos por un contexto histórico y social para el comportamiento de los hombres y mujeres.

Dentro este estudio se concentró en mujeres en edad de 15-49 años que nacieron en San Cristóbal de Las Casas y con escolaridad baja, y hogares con pocos hacinamientos.

Los resultados obtenidos de las tres dimensiones propuestas Rowlands (1998) que se son dimensión personal (está compuesta por la capacidad del individuo de realizar acciones para el cambio, la identidad y la comprensión de su condición de opresión para alcanzar el empoderamiento y el desarrollo del sentido del ser y la confianza), la colectiva(es algo similar a la dimensión personal es decir la creación o establecer de redes de solidaridad entre los diversos grupos) y Relaciones cercanas (en desarrollar la habilidades para negociar e influenciar la naturaleza de las relaciones del ámbito cotidiano)(pág. 71).

Se refuerza la idea de que el programa beneficia a los hogares y que desarrolla un aumento de empoderamiento de la mujer ya que al ser ella la titular beneficiaria le da control sobre el recursos y por ende incrementar su autoestima, por otra parte también el programa permite una actitud de auto cuidado y el de otros, como a su vez se logra un modificación de pensamiento sobre la participación en la educación es decir las relaciones de género que se promueven dentro del programas progresa permiten que las mujeres empiecen a considerar que ambos sexos deben de asistir a la escuela con regularidad y sin distinciones. En cuando una dimensión colectiva sobre el programa progresa se identifica una debilidad en que el autor describe que:

El Progresas no está fomentando la creación de redes sociales al interior de la comunidad que permitan reconocerse como una colectividad, ni está promoviendo la unidad para la creación de proyectos productivos u otras alternativas colectivas que

eventualmente permitieran aprovechar la liquidez del apoyo monetario en la comunidad (Meza Ojeda, Tuñón Pablos, Ramos Muñoz, & Michel Kauffer, pág. 81).

Por último en la dimensiones de las relaciones cercanas identifica que no hay empoderamiento ya que se siguen reproduciendo los patrones de relaciones de parejas

"La voz de las mujeres entrevistadas revela que no ha habido cambios sustanciales en las relaciones con sus parejas a partir de que cuentan con el Progreso. Las respuestas dadas en torno a las opiniones de sus parejas de que sea a ellas a quienes se les entrega el apoyo económico, giran en torno a que éste es una "ayuda" y un "beneficio" para sus hijos y ellos." (2002, pág. 86). Es decir que la dinámica dentro del hogar aún sigue siendo la toma de decisión de los hombres.

Se evidencia que programa como progreso busca realizar un empoderamiento de la mujeres beneficiando con prioridad a sectores vulnerables no ha obtenido un éxito debido a que su progreso es lento y deficiente ya que si se toman los tres dimensiones del modelo de empoderamiento propuesto por Rowlands, debido a que solo se logra la prioridad mas no se desarrolla el empoderamiento como lo describe Rowlands ya que dentro de las tres dimensiones en la que actúa solo se logra una de ellas (pág. 87).

Por lo cual establece que es necesario poder trasladar ese empoderamiento personal a las demás dimensiones por medio de más educación y difusión, como capacitaciones que permitan desarrollar más la perspectiva de Género en el Desarrollo; tanto a nivel Nacional como estatal y local, en donde los municipios y estados trabajen en conjunto para identificar factores que determinan o delimitan el modelo de empoderamiento de la mujer y así poder prevenir la violencia de género.

4.9 Participación Económica Femenina en Nuevo León

En lo que respecta al Estado de Nuevo León, su participación económica es fundamental para el país, a ser uno de los principales estados con más aportación al Producto Interno Bruto (PIB), en el 2010 era de 7.3 % (STPS, 2016).

Además en Nuevo León históricamente ha enfrentado proceso de industrialización, el fenómeno de la migración de los hombres al extranjero y el proceso de urbanización han sido los principales fenómenos que hay llevado a la feminización del

trabajo y por ende el crecimiento de la participación o el ingreso de las mujeres al ámbito económico, otro de los aspectos positivo y relevante que tiene el estado; Es su ubicación geográfica y su apertura al comercio internacionales

El tipo de comercio predominante del estados es el comercio industrial y de servicios, durante el periodo 1890-1910 el cual se distingue por construcción el sistema ferrocarrilero y la ampliación del mercado dio paso a la creación a grandes grupos de industria tales como: Cervecería Cuauhtémoc, Ternium(González & Badillo, 2013).

Ante la riqueza de económica y social, es importante analizar cuál es la situación en la que se encuentran o a que se enfrentan las mujeres Nuevoleonesa para integrarse o adentrarse al sector económico.

Ligado a lo anterior, en la actualidad se toma en cuenta el índice de desarrollo humano (IDH) y el índice de Desarrollo relativo al Género (IDG), los cuales son medidas para sintetizar los logros; En cuanto al (IDH) índice desarrollo humano en termino de salud, educación y ingresos y el segundo (IDG) refleja las desigualdades entre mujeres y hombres en la que según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); El IDH del Estado de Nuevo León era de 0.8713, el cual en segundo lugar respecto al del distrito federal y por arriba del índice de desarrollo nacional el cual eran el 2006, de 0.8225; por lo que el estado de nuevo león tiene mejor condiciones económicas, salud y educativas respecto a los demás entidades federativas; en referencia al Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDG); Nuevo león tiene IDG de 0.8665 con respecto al de Distrito Federal que es 0.9078(Hernandez, 2012).

Para Instituto de Nacional de la Mujer (2008) comenta, que las entidades federativas con mayor participación económica femenina son Yucatán (47.5%), Distrito Federal (47.5%), Tamaulipas (45.8%) y Nuevo León (45.7%). además de que el estado de Quintana Roo es mucho mayor la participación de la mujer con respecto al del hombres (52.4 y 85.3 por ciento, respectivamente)(pág. 3).

Por lo que el Estado de Nuevo León, sus índices de pobreza no son tan elevados como en otros estados, además de ser uno de los principales estado con más desarrollo económico;

Tomando como referencia datos del instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI) de Estado de Nuevo León del 2010; La población del estado era de 4,653,458 personal las cuales 2,33,273 eran Mujeres y 2,320,185 eran hombres, además de los hogares que se tiene 1,191,144 en el estado solo 232.178 eran hogares con jefatura femenina(INEGI I. N., 2010).

En comparación a lo anterior también se presentan los Datos de la Encuesta Intercensal del 2015, la cual estima 5,119,504 hogares de los cuales 41,88 son de jefatura Masculina y 12.76 son de jefatura femenina

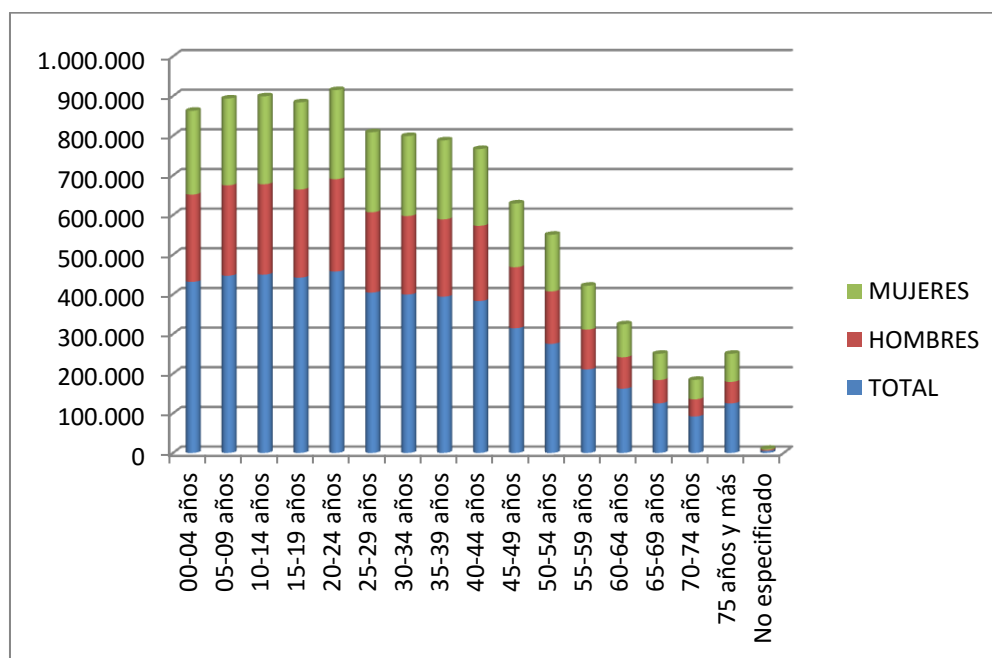


Figura 4: Población Estatal por Razón de edad y sexo en 2015.

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015

En figura 5 se presenta una proyección del crecimiento población por medio de la del panorama socio demográfico de Nuevo león para 2015, en la que se visualiza distribución de hombres y mujeres por el rango de edad del estado es de 20-24 años de edad, además se puede decir que por cada 100 mujeres hay 98 hombres además de que la edad media

Por otra parte la distribución geográfica del Estado se divide en siete regiones: la zona conurbada de Monterrey, región periférica, recién citrícola, región norte, región noreste, región oriente , región altiplano y sierra en la cual el 95 % de la población se

concentra en la Zona conurbada de Monterrey (ZCM) que representa a la zona urbana y la relación de los municipios con más población femenina que hombres son –Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina. De éstos, San Pedro Garza García es el municipio del estado que concentra mayor cantidad de mujeres entre sus habitantes (53%). La edad promedio de la población del estado según INEGI, es de 27 años y el promedio de vida es de 78 años en mujeres y 73 años en hombres como se muestra en la Figura 6: en la cual de manera visual se puede identificar con mayor concentración de la población femenina, es decir los municipios con más concentración de mujeres son: Anáhuac, Parás, Sabinas Hidalgo, Salinas Victoria, Santa Catarina, San Pedro Garza García, Iturbide, Guadalupe, San Nicolás de los Garza, Montemorelos, Hualaguis y Linares; ligado a esto se puede interpretar que de los 51 municipios que conforma el estado de Nuevo León, se puede identificar que la mayoría de las mujeres se concentran o viven en áreas rurales, además de que la presencia de las mujeres en los municipios con más desarrollo industrial también tiene su representatividad en Santa Catarina y San Nicolás. (IMNL, 2012, pág. 24).

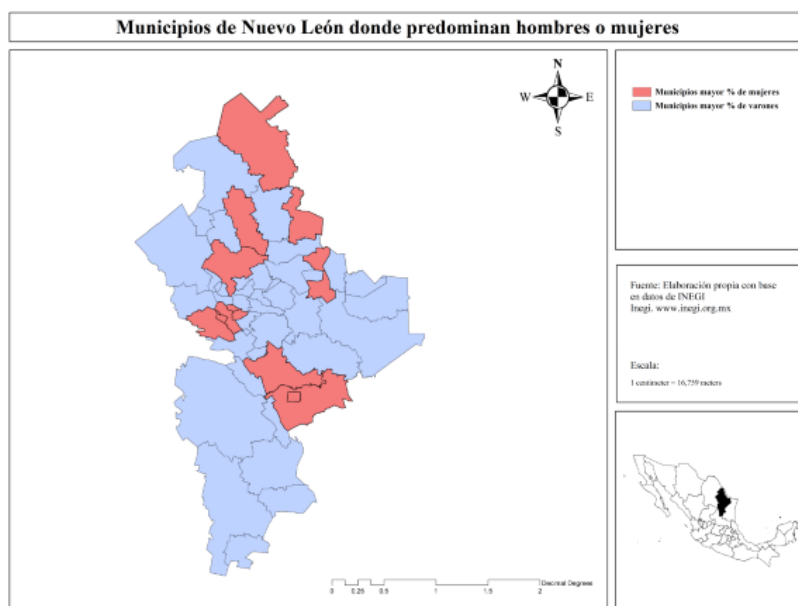


Figura 5: Concentración de la población del estado con predominan hombres o mujeres.

Fuente: Programa de igualdad de género de la Secretaría de desarrollo sustentable del Estado de Nuevo León pág., 24.

En cuestiones de salud las mujeres tiene más posibilidades de obtener algún servicio de salud en el 2010 casi el 91.1 % de las mujeres cuentan con un servicio de salud ya sea IMSS, ISSTE o seguro popular (INEGI I. N., 2010)

En cuanto a la economía el estado su participación económica es propiamente al servicios y de actividades secundarias además que hay más participación de mujeres en actividades económicas pero aún persiste que las mujeres se dedican a al que hacer del hogar como la existencia de una doble jornada laboral es decir que mezclan si actividad remunerada y no remunerada(Zabloudovsky, 2007); En referencia sobre dicha participación se puede ver como la tasa de participación ha crecido con el paso de tiempo entre hombres y mujeres como se muestra en la tabla 7.4-9, en la cual podemos ver que no ha cambiado a simple vista la tasa de participación en referencia a los sexo y que inclusive se ve una disminución de la participación de la mujer en el año 2014, pero da la en la historiedad de los datos se ve también que la tasa de la participación de hombres también ha disminuido en el mismo año.

Tabla 4.3: *Evolución Histórica de la tasa de participación en Nuevo León por razón de sexo.*

NUEVO LEÓN	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Tasa de participación	63	62.7	62.4	61.8	61.1	61.6
hombres	80.5	79.3	78.9	78.9	78.4	78.9
Mujeres	45.9	46.4	46.7	45.2	44.3	44.9

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI.

Según datos del segundo trimestre del 2016 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE): comenta que el Estado de Nuevo León tiene una población de 5,148,878 personas las cual el 49.1% son hombres y el 50.9 % son mujeres de las cuales 2,394,106 personas son económicamente activa (PEA) del cual 62.2 por ciento son hombres y 37.8 son mujeres y en conjunto representa el 4.5 por ciento del PEA Nacional(2016, pág. 4).

Con respecto a PEA por rama de actividad económica, se identifica se emplean en la industria manufacturera(575.597 personas), en el Comercio (425.056 personas) y en

otros servicios (832.44) como los principales sectores en la que se emplean PEA, por razón de sexo y actividad económica se identifica que PEA de los hombres: En Transportes y comunicaciones con 87%; El 80.4% en la Industria Extractiva y Electricidad, Gobierno y organismos internacionales el 64.5% , Construcción el 96 % ; 51.3 en comercio, el 93% agropecuarias, Industria de manufacturas 7.9%; como se muestra en la figura 7.



Figura 6: PEA de Hombres Ocupados por actividad económica

Fuente: Elaboración propia con Datos de STPS-INEGI Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo segundo trimestre del 2016.

Con respecto a la PEA de la mujer ocupadas se centra en otros servicios 52.9 % y Comercio 48.7%, además de la Gobierno y organismos internacionales 35.5%, el 28.1% en

industria de manufactura como se muestra en las siguientes Figura 8(pág. 5).



Figura 7: PEA de Mujeres Ocupadas por Actividad Económica.

Fuente: Elaboración propia con Datos de STPS-INEGI Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo segundo trimestre del 2016.

En lo que respecta a los compromisos internacionales o de índole jurídico; El Estado ha correspondido a la responsabilidad de crear un ambiente propicio para la igualdad de género por medio del Instituto Estatal de la Mujeres, Gobierno Federal y Coordinación de Derechos Humanos a través de las Leyes que permitan disminuir esa desigualdad entre hombres y mujeres , las cuales son: Ley del Instituto Estatal de las Mujeres(2003), Ley para la igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Nuevo león(2011), Ley de Acceso a la Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2003) y Programa Especial de Equidad de Género (2010-2015), el cual concentra los lineamientos generales para impulsar la transversalidad de las políticas públicas en materia de género, y así construir una cultura de igualdad , equidad y no discriminación en todas las dependencias y organismos autónomos del estados(IMNL, 2012).

Entre los muchos programas gubernamentales que tiene el estado de Nuevo león, en este Caso se retoma el programa federal jefas de familia el cual sale del programa oportunidades.

El cual tiene como objetivo general contribuir a disminuir la pobreza de las mujeres que están a cargo de su familia en el estado. de manera específica este programa tiene como objetivo mejorar el nivel de vida de estas mujeres, de sus hijos y hijas. por medio de apoyos económico, asignado bienes y servicios para las jefas de familia y sus descendientes, a su vez con la vinculación a otras instituciones de gobierno , instituciones académicas y organizaciones civiles; Entre los principales beneficios que tiene es el de recibir apoyos económicos de 500 pesos además programabas enfocados a la incorporación al servicio médico, capacitación para el trabajo, becas educativas, apoyos alimentario, apoyos psicológicos, apoyo jurídico y legal, talleres de formación humana, educativos, culturales , recreativos y deportivos(SDSNL, 2011).

4.10 La situación de la mujer en el municipio de Santa Catarina N.L.

En lo que respecta al Municipio de Santa Catarina el cual es uno de los 6 municipios que representa la zona metropolitana de Nuevo león el cual es considerado uno de los estados con más desarrollo urbano y humano.

Santa Catarina es la puerta de Nuevo León, sus límites están 9 kilómetros al poniente del centro de Monterrey y su cabecera municipal está ubicada a 15 kilómetros del mismo centro. Cuenta con una superficie territorial de 915.8 km² y colinda con los municipios de Monterrey y San Pedro Garza García al Oriente, al Poniente con García en Nuevo León y Ramos Arizpe en el vecino estado de Coahuila, al Sur limita a través de su cadena de montañas con el municipio de Santiago, Nuevo León y Arteaga, Coahuila, y al Norte a través del Cerro de Las Mitras colinda con los municipios de Monterrey y García(Díaz, 2015).

En el cual se tiene como antecedente de la década de 1980-1990 como un etapa de mayor crecimiento poblacional debido a que creció un 45%, debido principalmente por ser considerado como una de las zonas industriales importantes de la Zona Metropolitana de Monterrey, orientaba la oferta de suelo para uso industrial, más que para el uso habitacional(Díaz, 2015)

La población del municipio se encuentra distribuida dentro de las 46 localidades ; y la ciudad de Santa Catarina, la cual, tiene una población de 268,347 habitantes74 % ,

mientras que 608 pobladores habitan en 45 localidades o rancherías a lo largo de la Sierra que enmarca al municipio, en la que 33 localidades que oscilan entre 1 a 10 habitantes, 6 localidades de 11 a 20 habitantes, 4 localidades de 21 a 45 habitantes, y 2 localidades con más de 100 habitantes, como Nogales y Horcones.(pág. 20)

Según INEGI (2010) datos de la Encuestas de población y vivienda 20010 se identifica un crecimiento poblacional del municipio ha incrementado 36 veces su población al año 2010; respecto a la población en 1950, mientras que la población del estado ha incremento 6 veces al año 2010 respecto de la1950.

En cuanto al crecimiento poblacional por sexo el municipio, muestra una tendencia equilibrada, es decir en la década de los 50's la población masculina tenía un crecimiento superior a la femenina ya que su incremento fue del 44.3% y 41.08% respectivamente y para la década de los 60's el crecimiento de la población femenina es mayor a la masculina pues incremento el 65%, mientras que los hombres solo crecieron el 64.1%.y a partir del siglo XX, el crecimiento poblacional de las mujeres y hombres se volvió más equitativo de 50% hombres y 50% mujeres por lo que la elación hombre mujer ahora des de 100 hombres por cada 100 mujeres.

Lo que respecta al municipio de Santa Catarina, el cual tiene como proyección para el 2015 tener población 296,954 de los cuales el 147,992 son mujeres y 148,962 son hombres en lo que respecta a la población por quintetos de edad y sexo que se muestra en la figura 9, se presenta la población del municipio de Santa Catarina por edad y sexo según la proyección de INEGI con los datos del censo de población y vivienda del 2010; en la cual muestra que la población del dicho municipio es joven hasta cierto punto ya que hay 25.032 personas en edad 15-19 años seguido de los que tiene 20-24 años de los cuales 12.451 son hombres y 11,820 son mujeres, anqué datos anteriores muestra que la edad promedio del municipio es de 35-39 años para esta proyección este rango de edad solo representa el 11.662 hombres y 11.567 mujeres que se encuentran en dicha edad.

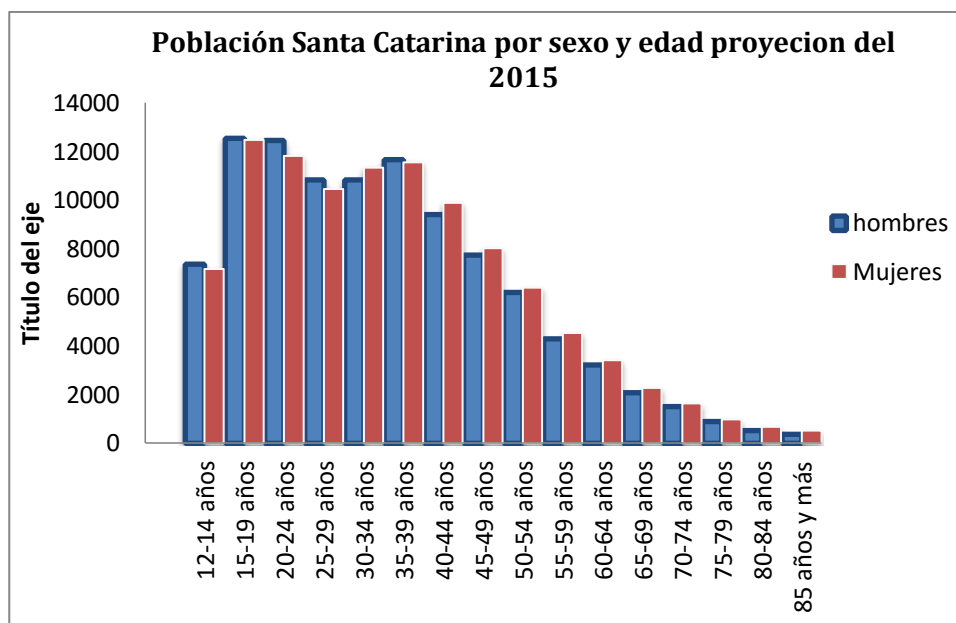


Figura 8: Población del Municipio de Santa Catarina por razón de edad y sexo en 2015.
Fuente: Elaboración propia con datos INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010: Población de 12 años y más por municipio, sexo y grupos quinquenales.

Con respecto a los hogares del municipio, según los censo de población y vivienda 2010 de los Hogares censados de dicho municipio eran 65,540 de los cuales 53,407 eran de jefatura Masculina y 12,133 eran femenina(INEGI I. N., 2010), ligado a lo anterior la proyección Intercensal del 2015 comenta a un crecimiento de hogares el cual es 296,954 de los cuales 148,962 es de jefatura Masculina y 147,992 son de jefatura femenina, el cual representa el 23% de los hogares con jefatura femenina, en cuanto el tipo de formación de hogar, 21.5 % son familiares y 39.8% no lo son.

En lo que respecta a la PEA del municipio se tiene que la población económicamente activa del 2010 , según INEGI, es de 119.114 personas las cuales 41,756 son mujeres y 77,358 Hombres de los cuales el 722,981 están ocupadas y 40,471 mujeres.

Por último se tiene conocimiento que a nivel institucional del municipio de santa Catarina solo cuenta con una dirección de asuntos de la mujer en el cual se atiende o se asesora a las mujeres que han sufrido violencia por medio de atención psicológica y jurídica, además de que en algunos meses se informó el actual alcalde del municipio Héctor Castillo la inauguración de la academia mujer emprende la que tiene por objetivo impulsar el desarrollo personal, económico y social de las mujeres a través del inicio de un

proyecto de negocio y micro empre microempresas, recibirán cursos consistentes en manejo y administración de negocios, expresión verbal, manejo corporal, así como ventas, con lo que obtendrán una preparación integral para iniciar una nueva etapa como mujeres empresarias.

CAPÍTULO V:

MÉTODO CUALITATIVO

En este capítulo se presenta los resultados obtenidos del análisis cualitativo realizado; El cual consiste en entrevistas abiertas; en el que se les pregunta sobre su percepción sobre la igualdad y oportunidades de género en el ámbito económico, con el objetivo de poder identificar los factores determinantes para el empoderamiento de la mujer partiendo desde la autonomía económica o bien desde su participación en la economía al hogar

5.1 Diseño de la investigación:

El enfoque utilizado para esta investigación es de índole cualitativo, de tipo Exploratorio y descriptivo perfilado al empoderamiento de la mujer y la participación económica femenina del municipio de Santa Catarina, por medio de la entrevista abierta o a profundidad para identificar la percepción que tiene las mujeres sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en él la participación de la económica, a la vez de identificar los factores determinantes para un empoderamiento de la mujer; por lo cual se basa en las preguntas elaboradas previamente o durante la recolección y análisis de datos literarios.

Se inició desde lo particularidad de la realidad social haciendo uso del estudio de caso, hasta lograr y llegar a una perspectiva y visión genera teoría y práctica del fenómeno a investigar. Por ello el estudio no analiza datos numéricos de tipo de análisis estadístico, sino que se parte de la información obtenida de los puntos de vista e interacción de los participantes para profundizar enriquecer la interpretativa de la información por medio del análisis de experiencias u opiniones de las mujeres y buscando explicar y comprender un fenómeno social ; por ello es de tipo de estudio exploratorio sabiendo que hay diversos estudios sobre el empoderamiento de la mujeres tanto cualitativos como cuantitativos

además de la participación económica femenina como otro fenómeno que se puede abordar desde otras disciplinas.

5.2 Preguntas Investigación:

PI1. ¿Cuáles son los Factores determinaste del empoderamiento en base a la percepción que tiene las mujeres sobre el empoderamiento como factores determinantes para su participación en la económica de su hogar y sociedad?

PI2. ¿Consideran las mujeres el empoderamiento económico como herramienta positiva para disminuir la Brecha de Género?

PI3. ¿Cuáles es la perspectiva de las mujeres respecto a los programas existentes del gobierno para combatir las desigualdades de género en el entorno económico?

5.3 Instrumento de la investigación:

Se hace uso de una herramienta cualitativa como lo es la entrevista, esto con la finalidad de captar las percepciones de las mujeres del municipio de Santa Catarina, con respecto a los escenarios a los que se enfrentan las mujeres sobre la existencia de una igualdad de participación en la economía además del conocimiento que tiene sobre los apoyos creados por el gobierno o asociaciones civiles para combatir la desigualdad de género, identificando el empoderamiento de la mujer como:

"el proceso mediante el cual las personas llegan a ser capaces de organizarse para aumentar su propia autonomía, para hacer valer sus derechos independientemente de su condición de vulnerabilidad; en la que la tomas de decisiones y control de los recursos que les ayudarán a cuestionar y a eliminar su propia subordinación" Carolayn Moser (1999: 117).

La entrevista estuvo conformada por 30 preguntas, la cual está dividido en siete categorías, la primera estaba conformada por los *datos generales* de las entrevistadas, esto para saber cuál es su perfil socioeconómico, el segundo apartado describe la *condición familiar* que tiene la entrevista sobre sus antecedentes de relaciones con su

familia, en un tercer apartado las preguntas se enfocan a su *conocimiento sobre el empoderamiento*, jefas de familias, en un cuarto apartado los *sentimientos u opiniones* que tiene sobre sí mismas y lo que las personas tiene sobre su participación en la economía, en un quinto la *importancia de la económica* para el empoderamiento, sexto apartados están las opiniones sobre la igualdad de participación de los géneros, en un séptimo apartado están las opiniones respecto a las acceso y apoyos públicos sobre la igualdad de oportunidades.

5.4 Muestra

La muestra seleccionada es de veinte mujeres que viven el municipio de santa Catarina, Nuevo león y que son madres, además de estas condiciones de selección se optó por seleccionar a diez mujeres jefas de familias que reciben apoyo del municipio del Programa Estatal Jefas de Familia y otras diez mujeres que son madres y que tiene un negocio propio; y el cual es apoyo o el sostén de la económica del hogar. Este segundo Grupo de mujeres con negocio propio, la mayoría de ellas tiene el apoyo de financieras privadas en este ocasión se focalizo en aquellas mujeres tiene algún préstamo grupal o personal de la financiera Mi tandita.

5.5 Procedimiento

Para proceder hacer las entrevistas se pidió permiso a la Lic. Emilia Susana Cavazos Coordinadora del Programa Jefa de Familia de la Secretaria de Desarrollo Social del Estado de Nuevo León, en la cual nos permitiera entrevistar a las mujeres que participarían en el estudio.

En el grupo de la financiera privada el acceso no fue fácil porque debido a las políticas de privacidad no se permite dar los datos personales de contacto. Por lo que se procedió a realizar un acercamiento más de manera personal a las mujeres que viven en el municipio que tiene negocio y que se les preguntaba si tenían algún apoyo financiero de financieras privadas para emprender su negocio por los cuales fueron a la asar enfocándose a las usuarias del programa Mi Tandita.

5.6 Análisis de Resultados

En este apartado se presenta primero un análisis individual de las características de generales de cada grupo para después analizar las opiniones de todas las mujeres enfocado la muestra al modelo empoderamiento de las mujeres en los tres niveles en el que trabaja dicho procesos: el primero empoderamiento de relaciones cercanas, un segundo en la comunidad y por último en nivel personal, los cuales se analizaran de manera conjunta al otro grupo

5.6.1 Grupos Mujeres Jefas de Familia

Primeramente está el Grupo de Mujeres jefas de hogar, la cual conformado por diez mujeres que son madres y tiene al menos un hijo o hija con ellas, además están inscritas al programa jefas de familia y viven en el municipio de Santa Catarina:

Identidad de las Entrevistadas

Se pudo identificar este grupo mayoritariamente joven, tomando en cuenta que de las diez mujeres, cuatro de ellas están entre 20-29 años de edad, 4 mujeres más de entre 30-39 años de edad y solo tres mujeres mencionaron tener entre 40- 49 años; En cuanto a descendientes o el número de hijos, la mayoría de ellas tiene un hijo o hija; Solo dos de mujeres menciono tener tres hijos cada una;

Respecto al nivel de instrucción o nivel educativo; cuatro de ellas tiene terminada su preparatoria, el resto comento que solo termino la secundaria; por con siguiente se les pregunto su estado civil a lo que respondieron seis de ellas como madres solteras y el cuatro divorciadas

Perfil de ingreso económico en el hogar

En cuanto a su perfil de ingreso en el hogar, solo ocho de ellas tiene ingresos mensuales entre los 2,000 a 4,000 pesos; mientras que el resto describen que ganan solo 2,000 pesos mensuales, en referencia a su ocupación siete de ellas trabajan como empleadas domésticos o de algún servicio empresarial o alimenticio y solo tres mujeres trabajan en la manufactura, es decir en alguna fabrica con ayudante general.

En lo que respecta al servicio de salud y seguridad laboral, podría ser un poco obsoleto de análisis para este grupo de mujeres, debido a que su permanencia al programa social del Estado "jefas de familia"; tiene como uno de su objetivos dar atención médica a las mujeres de dicho programa "jefas de familia" es decir cuentan Seguro popular pero al preguntarles si tiene algún otro tipo de servicio de salud que no sea del programa social, solo tres ellas mencionaron tiene el servicio de salud por la empresa en la que trabajan ya sea IMSS o ISSTE, además digiero que cuenta con Infonavit y sistema de ahorro por parte de la empresa.

Participación Económica

En referencia a su participación en la economía, Se les pregunto lo motivos por lo que decidió trabajar; A lo cual el grupo de las mujeres jefas de hogar, alegaron que por sacar adelante a su hijo o hija debido a que ellas tiene la responsabilidad total de su hogar, solo una de ellas comento también que tiene a su cargo la responsabilidad de cuidar a su mama y hermana además de su hijo; Después se les pregunto de manera general si es o no importante como el porqué es importante que las mujeres tengan su propio ingreso económico, a lo cual la totalidad del grupo afirmo que si es importante tener su propio ingreso debido a que la mujer debe ser independiente o Autosuficiente. Lo cual se puede visualizar en la tabla 5.1.

Tabla 5.1: Motivos por el cual la mujer debe tener su propio ingreso según Mujeres del programa Jefa de Familias del municipio de Santa Catarina, N. L.

Entrevistadas	Cree importante tener su propio ingreso
Aurora	si, gastos personales más que los hombres
Brenda	Si, más independientes, aparte de que es un apoyo para el entorno familiar
Gloria	Sí, porque somos jefas de familia
Jessica	porque siempre debemos de ser independientes y a su vez ayudar a la familia
María	sí, porque tenemos más gastos personales que los hombres
Laura Morales	Sí, Porque hay que ayuda al esposo para salir sales adelante
Laura Angélica	Si, para hacer autosuficiente.
Rosa	Sí, para no depender de nadie
Ana Lizeth	Si para que sean independientes
Martina	sí, porque podemos solas y ser autosuficientes

Fuente: Elaboración propia sobre datos de entrevistas.

Después se procedió a preguntar sobre su condición familiar en su infancia, además sobre su conocimiento sobre el empoderamiento de la mujer, empoderamiento económico, apoyos gobierno y participación económica referido a la igualdad y oportunidades de género, los cuales se analizaran de manera conjunta al otro grupo en los apartados de Empoderamiento en Relaciones Cercanas, en Comunidad y Personal de este capítulo.

5.6.2 Grupos Mujeres Con Negocio Propio.

En lo que respecta al segundo grupo, estuvo conformado por diez mujeres que son madres y que viven en el municipio de Santa Catarina a diferencia respecto del grupo "jefa de Familia" anterior, estas diez mujeres tiene su propio negocio la cual la mayoría de las diez comento que tiene apoyo por parte de una financiera privada "Mi tandita" pero solo dos de ellas comento que no tiene apoyo inicial por ningún empresa o gobierno.

Identidad de las Entrevistadas

En referencia a este grupo es mucho mayor que el primer grupo ya que; tres mujeres que son madres y con negocio propio están en un rango de edad de 30-39 años, y cuatro están entre 40-49 años de edad, y las últimas tres son mayores de 50 años. En cuanto a la cantidad de hijo cinco mujeres dicen tener un hijo o hija, cuatro mujeres más comentan tener tres hijos o hijas y solo una menciona tener cuatro hijos.

En cuanto a su estado civil de las diez mujeres; Siete de ellas comento estar casada, dos de ellas son divorciadas y una sola comento estar soltera; Por último se preguntó su nivel educativo, en la cual se identifico que este grupo tiene un nivel educativo más alto que el grupo de mujeres jefas de familia; ya que cuatro de ellas tiene estudios en preparatoria y tres en licenciatura (Educación, Trabajo Social y Administración Pública) y el resto dicen tener estudios hasta secundaria.

Perfil de ingreso económico en el hogar

En cuanto al perfil de ingreso económico en el hogar de este grupo de mujeres; primero se identificó que seis de los diez hogares o mujeres entrevistadas tiene dos ingresos (ingreso del esposo e ingreso del negocio) y tres comentaron que el ingreso del negocio es

el único en el hogar, y una mujer comento que tiene tres ingresos (Pensión laboral, alimenticia y del negocio) de las diez mujeres entrevistadas; En segundo momento se identificó el tipo de negocio que tienen; en la cual cinco mujeres con negocio propio se dedican al comercio de alimentos, cuatro de ellas al comercio de papelería y regalos y una de ellas comento que se dedica al venta de materiales y herramientas de construcción o ferretería.

Ligado a anterior, se les preguntó el ingreso aproximado que obtiene de su negocio, por lo que cinco de ellas mencionaron tener ingresos de 4,000 a 10,000 mensuales mientras que otras cuatro de ellas comentaron tener ingreso de 2,000-4,000 y solo una menciona tener ingresos menores a los 2,000 pesos. Por último se les pregunto si cuentan con algún servicio de salud, al cual la mayoría dijo que si, siete lo tiene por parte de su esposo ya sea IMSS o ISSTE y solo dos dicen que ellas pagan IMSS.

Participación Económica

Ahora bien respecto a la percepción o motivos de participación económica; En este grupo fue diferente o variada la respuesta con respecto al Grupo de mujeres jefas de familia, ya que al preguntarles las razones porque establecieron su negocio o empezaron a participar en la economía del hogar, la mayoría comento que sus motivos fueron por ayudar al esposo en el ingreso del hogar y solo dos comentaron que por hobby (por tener tiempo libre), además a este grupo se les pregunto si tiene alguien que dependa de ellas por lo que solo dos mujeres comentaron que su esposo e hijo dependen (Debido a que el ingreso del negocio es más alto que el del trabajo del esposo o porque los dos trabajan en el negocio), tres comentaron que sus hijo son los que dependen de ellas y el resto comento que ninguna persona depende de ella económicamente.

Al igual que el grupo anterior, a ellas también se les cuestiono si es o no importante como el porqué es importante que las mujeres tengan su propio ingreso económico, a lo que la mayoría dijo que si, el porqué es importante, en este grupo varia la respuesta ya que de las diez, solo una dijo que no era importante, pero el resto de ellas argumentaron que se "levanta el autoestima", "no dependes del marido", lo cual se puede visualizar en la Tabla 5.2.

Tabla 5.2: *Motivos por el cual la mujeres debe tener su propio ingreso según Mujeres Comerciantes del municipio de Santa Catarina, N. L.*

Entrevistadas	Cree importante que las mujeres tengan su propio ingreso
Nora	Sí, porque la mujer se siente con más valores y el autoestima crece
Norma	Sí, eso va a llevar a lograr metas
Selene	<i>Sí, porque levanta el autoestima.</i>
Juana María	Sí, para tener autonomía (para hacer compras y no depender de alguien
Gabriela Gonzales	Sí, porque ya no hay que atenerse a ellos, vivir mejor que antes.
Adriana	Sí, sino dependes del marido
María Guadalupe	Sí, porque no tiene que rendir cuenta a nadie y eres más independiente
Liliana	<i>No creo importante</i>
Elena	si, para ser más independiente
Claudia Patricia	sí, porque una tiene sus gastos

Fuente: Elaboración propia con datos Obtenidos de las Entrevistas Personales Realizadas a mujeres comerciantes del municipio de Santa Catarina, Nuevo León.

De igual manera se procedió a preguntar sobre su condición familiar en su infancia, además sobre su conocimiento sobre el empoderamiento de la mujer, empoderamiento económico, apoyos gobierno y participación económica referido a la igualdad y oportunidades de género, los cuales se analizaran de manera conjunta en siguiente apartado: Empoderamiento

5.7 EMPODERAMIENTO

Para identificar la percepción de las mujeres sobre el empoderamiento de la mujer e igualdad de oportunidades en la participación económica, se retoma el modelo de empoderamiento de Jo Rolawad (1998) quien argumenta que el empoderamiento se trabaja en tres niveles en conjunto que son:

La “dimensión personal”, que consiste en desarrollar el sentido del ser, la confianza y las capacidades individuales; la dimensión de las “relaciones cercanas”, que consiste en desarrollar la habilidad para negociar e influenciar la naturaleza de las

relaciones del ámbito cotidiano; y, por último, la “dimensión colectiva”, donde se trabaja en conjunto con otros para lograr un mayor impacto y cambios significativos(pág. 78).

Para lo cual la entrevista se divide en tres secciones, la primera es el Empoderamiento Relaciones Cercanas, en segunda sección está la de Empoderamiento de Comunidad, y un tercero esta como Empoderamiento Personal, pero antes de proceder al análisis de estas secciones se les preguntó a las veinte mujeres si alguna vez habían escuchado el concepto empoderamiento de la mujer o que entienden por empoderamiento; La cual la mayoría de las mujeres argumentaron no haberlo escuchado o saber sobre el concepto, pero al momento de preguntales que entiende por empoderamiento:

“.....ELENA comenta que es "cuando la mujer toma decisiones sin tomar en cuenta la opinión de un hombre, para NORA es " tener un control de sus decisiones y responsabilidad que toma uno cada día" y para ROSA es "mujer que toma decisiones....."

La mayoría lo describió como "aquella persona que tiene el poder de algo" o "toma de decisión". Después de preguntarles qué entiende por empoderamiento se procedió a cuestionarles sus opiniones respecto a diferentes ámbitos en la que conviven, sobre su percepción que tiene sobre la igualdad de oportunidades, económica, roles de género en su infancia, acceso de apoyos y acciones de igualdad por parte de gobierno.

5.7.1 EMPODERAMIENTO RELACIONES CERCANAS.

En esta primera sección se analiza el empoderamiento de las relaciones Cercanas, en cual consta del desarrollo de habilidades de negociación dentro de las relaciones sociales que tiene el individuo, para esta parte se formularon alrededor de cinco preguntas sobre la condición de su relaciones sociales que tiene las veinte mujeres entrevistas. Esto, haciendo una comparación de los roles dentro del hogar, durante su infancia y su adultez, por lo que se les preguntaba: ¿ A qué se dedicaba su madre?, ¿quién tomaba las decisiones en su casa durante su infancia?, en contraste a su situación dentro

de su hogar como mujer adulta, además se les pregunto ¿Durante su infancia tuvieron alguna prohibición o regaños por hacer alguna actividad que no fuera considerada adecuada a ellas por el hecho de ser niñas? y si ¿es necesario un reconocimiento de su esfuerzo?, ¿Por quienes?

En este apartado solo ocho madres de las veinte mujeres se dedicaban al hogar, por lo cual el resto cumplían con ambos roles en su hogar durante infancia es decir que aparte de ser madres que se dedicaban al cuidado de los hijos y esposo como el trabajar en diversas actividades económicas, ya sea como empleadas de fábrica, de limpieza, modistas, comerciantes, contadoras, parteras del IMSS y recepcionista, A diferencia de las mamás de las entrevistadas, ellas comentan que reproducen el mismo patrón de roles ya que la mayoría afirmó que se dedican a cuidar a sus hijo o hija y a proveer económicamente en su hogar aunque varía el nivel de responsabilidad sobre el proveer económicamente debido a que siete de las veinte mujeres que tiene negocio propio su ingreso es solo de apoyo al esposo y una por hobby (tiempo libre).

Después se les pregunto ¿quién tomaba las decisiones en su hogar cuando eran infantes? en las cuales, siete mujeres entrevistas contestaron que su padre, otras siete dijeron que su madre era quien toma de decisiones en el hogar, cinco mujeres más argumentaron que ambos tomaban las decisiones y solo una mujer dijo que el que toma la decisión en el hogar era su abuelita, a diferencia de su infancia, la situación de toma de decisión en el hogar para las veinte mujeres entrevistas, ha cambiado ya que al preguntarles quien toma la decisión en su hogar; Afirmaron, ser ellas quienes toman las decisiones en el hogar.

En referencia a las actividades que hacían durante su infancia se les cuestionaba si alguna vez sus padres les prohibieron hacer algo por el simple hecho de que ellas eran mujeres, a lo que la mayoría de ellas contesto que no tuvieron alguna prohibición, pero ocho mujeres argumentaron que sí tuvieron un regaño o les prohibían jugar de las cuales resaltan el jugar patinetas, con niños o al fútbol.

Por último se les pregunto que si ellas tiene la necesidad de que sus esfuerzo sea reconocido en la cual la mayoría dijo que si por sus hijos y esposos y solo una argumentó que no es necesario tener el reconocimiento de alguien.

“.....Jessica dice Espero que sí, de mi hija y padres por su parte Gloria dice que de sus papas e hijo....”

5.7.2 EMPODERAMIENTO DE COMUNIDAD

En esta segunda sección se analiza el empoderamiento de la comunidad la cual se identifica como un trabajo en conjunto con otro para lograr un mayor impacto y cambio significativo; por lo que en esta sección se resalta las opiniones que tienen las veinte mujeres entrevistadas, sobre la igualdad laboral, igualdad económica y los acceso a programas o acciones de gobierno encaminadas a una mayor igualdad de género en el municipio. Se les cuestionó en referencia a si tiene igualdad de ingresos, oportunidades económicas y de acceso y discriminación laboral, conocimiento y acceso a programas enfocados a generar igualdad de género.

Primeramente está el grupo de mujeres jefas de hogar las cuales argumentaron que tiene igualdad de ingresos de acuerdo a sus horas trabajadas pero la mayoría de ellas también argumento que existe favoritismo hacia los hombres, es decir que al momento de pedir empleo o permisos a falta o doblar la jornada laboral es más factible que se lo den a un hombre que a una mujer además de que la promoción a subir de puesto es más probable que sea un hombre que una mujer.

Por parte segundo grupo "mujeres con negocio propio" comenta que si hay igualdad de ingresos de acuerdo a sus horas trabajadas, ya que cuando se tiene un negocio tú decides cuánto tiempo le dedicas ya que las ganancias o ingresos no tiene control de ellos debido a que depende de la demandas del producto que vendas.

“.....Guadalupe dice Si, porque cuando tienes negocio depende de lo que vendes pero no cuando eres empleado porque aún le dan preferencia a los hombres.....”

Por otro lado, también se les preguntó en referencia la igualdad de oportunidades sobre todo en el tema de participación económica, en la que ocho mujeres

respondieron que no hay igualdades en participar debido a que hay favoritismo por los hombres o porque el género femenino no es reconocido por los hombres, por el resto de las doce mujeres argumentaron que si hay igualdad de oportunidades:

“.....JESSICA dice que “si porque la mujer ya se valora, se hace más independiente y tiene las mismas oportunidades”, en cuanto MARIA dice que si hay algo de igualdad pero en ciertos sectores: “si, entre obreros es el mismo salario pero en profesionales no creo que sea igual.....”

Además se les pregunto si han presenciado algún tipo de discriminación en su área de trabajo, lo cual ocho mujeres entrevistadas argumentaron haber pasado un situación de discriminación dentro de su trabajo, el resto comento no haber pasado por eso, por lo cual en la Tabla 5.3 se muestra algunas situaciones de discriminación hacia la mujer en el ámbito laboral vivido por las mujeres entrevistas.

Tabla 5.3: Mujeres Entrevistas que afirmaron haber vivido una discriminación Laboral.

ELENA	cuando era joven hubo una situación que no me dieron un trabajo porque era mujer
GABRIELA GONZALES	Confunden amabilidad los hombres
JESSICA	si, a cambio de jefe de mujer a hombre, él consideraba que no era accesible al trabajo
MARIA	si, el tener que inventar que me esperan para no tener que trabajar más de lo que sé que no me van a pagar y que no hay flexibilidad en el horario de trabajo
LAURA MORALES	Con un compañero de trabajo
LAURA ANGÉLICA	En a salario. Más que envidias
NORMA	Juventud, se solicitaran vendedor, trabajo sin embarazo, otra cuando hay trabajo sin hijos

NORA	Sí, humillaciones porque van a pagar se sienten superiores a uno
------	--

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de entrevistas personales realizadas a mujeres del municipio de Santa Catarina, N. L.

En cuestión sobre saben si tiene el conocimiento y acceso a programas enfocados a generar igualdad de género, por el cual se les preguntó si el gobierno realiza programas en las cuales doce mujeres entrevistadas dijeron que no sabían o tuvieran conocimiento si hay programas enfocados a generar igualdad y otras ocho mujeres afirmaron que si y de los que mencionaron fueron del DIF, programa 65 años y mas, He and she, por lo cual se les preguntó su opinión respecto a las acciones que realiza el gobierno para generar igualdad, por lo que trece mujeres comentaron que si trabajan en eso, por lo que se les pidió que dieran alguna recomendación sobre lo que tuviera que hacer el gobierno para generar más igualdad en la participación económica, por lo que en la Tabla 5.4, se destacan las recomendaciones hechas por las veinte mujeres al gobierno para que genere mayor igualdad.

Tabla 5.4: Recomendaciones hacia el gobierno para mejor igualdad de género según las Mujeres entrevistadas del Municipio de Santa Catarina.

ADRIANA	Abra más plazas para ambos géneros
AURORA	enfocarse en su empeño , no en el genero
BRENDA	Cree que son las empresas no el gobierno, algunos giros no permiten.
CLAUDIA PATRICIA	que haiga más apoyo para mejor nuestro negocios y que no sean requisitos os
ELENA	que apoyen a más mujeres que quieran emprender un negocio y que no sean tantos requisitos
GABRIELA	Ayudar a mujeres en cursos para que trabajes.
GLORIA	Que exista más trabajo para mujeres porque prefieren a los hombres.
JESICA	Que siga así , apoyando a los que lo necesitan
JUANA MARÍA	Igualdad de ocupación (no haya preferencia por hombres o mujeres)
LILIANA	No discriminan a las mujeres como el sexo débil. No se aplican (dice que

	hay muchos programas combatir la discriminación pero no cumplen)
LAURA MORALES	Ayudar al transporte de estudiantes y que no cobren mucho pasaje
LAURA ANGÉLICA	Más programas.
SELENE	Que exista más apoyo para las mujeres madres solteras y cursos para emprender mejor un negocio
ROSA	Escuchar más a la gente, apoyar a los más pobres
NORMA	Que implementen más mesas de diálogo o conferencia hacia las nuevas generaciones de la igualdad y derechos iguales, políticas que defiendan a las mujeres
NORA	Apoyar al género femenino (poner guardería y alargara los horarios de escuela)
MARTINA	que siga apoyando a las mujeres, madres solteras
MARÍA GUADALUPE	Que no pidan tantos requisitos para negocios pequeños y que apoyen más a las mujeres
ANA LIZET	Que acepten cualquier tipo de estudio y horarios flexibles

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de entrevistas personales realizadas a mujeres del municipio de Santa Catarina, N. L

5.7.3 EMPODERAMIENTO PERSONAL.

Por último en el aspectos relacionados al empoderamiento referido al nivel personal. El cual que consiste en desarrollar el sentido del ser, la confianza y las capacidades individuales o se entiende como el crecimiento de autoestima, autonomía y reconocimiento de su posición social por lo cual para poder identificar las percepción que tienen las mujeres del municipio de Santa Catarina.

Tomando como referencia la autoestima y la autonomía como elementos claves para el empoderamiento de las mujeres se les preguntó ¿Cuáles son los sentimientos que surgen al tomar decisiones en su trabajo o negocio?, ¿Quién toma las decisiones en su hogar en referencia al ingreso además de la existencia de la necesidad de un reconocimiento por parte de unos de sus integrantes de su familia?

A la que todos comentaron que si siente la necesidad de que sus esfuerzos sean reconocidos ya sea por sus hijos o esposos, en cuando las decisiones en el ingreso al hogar

trece de las veinte mujeres entrevistadas respondieron que ellas eran las responsables de la distribución del ingreso y solo cuatro de ellas argumentaron que la decisión se toma por los ambos.

En cuanto al sentimiento con más frecuencia surge al tomar una decisión en su trabajo o negocio es el de incertidumbre, satisfacción, inseguridad, tristeza, alegría, seguridad, temeroso y valentía.

Además se les cuestiono sobre los obstáculos o dificultades que han tenido que enfrentar para salir adelante, como las dificultades que ha enfrentado para trabajar. En ese sentido, la mayoría de las mujeres argumentaron que los obstáculos que han tenido para salir adelante como jefas de familia son por falta de recursos económicos, por la competencia, por falta de oportunidades debido a que no están bien capacitadas y horarios flexibles, la señora María comentaba:

"hay pocas oportunidades que el gobierno da, por ejemplo el rango de edad para trabajar de las mujeres" Además la señora Norma nos menciona: "Mucha discriminación en el trabajo; porque aún hay muchos jefes hombres, qué piensas que por ser madre soltera es más complicado que trabajemos como los demás y no te pagan como es".

En referencia a las dificultades a las que se han enfrentado para ir a laborar se destaca la falta de espacios para dejar encargado al hijo; por su parte de las mujeres que tiene negocio propio se desataca la falta de asesorías administrativa y de reinversión ligado a la competencia.

Por último se le pidió que comentaran sobre el imaginario que tienen sobre el ser mujer, las cualidades de una jefa de familia, ser una mujer exitosa, por lo cual al en la figura 10 se representa de manera visual a lo que respondieron las mujeres entrevistadas y en el que se puede ver que la palabra que resalta es el de trabajadora y responsables seguido de ser madres.



Figura 10: Cualidades de una jefa de familia según las mujeres del municipio de Santa Catarina, N.L.

En la figura 11, se muestra lo que para ellas es una mujer exitosa en las cuales también se destaca el trabajo y la responsabilidad, por lo que podemos deducir que tanto como jefe de familia y mujeres exitosas son aquellas mujeres que tiene un alto compromiso con el rol a que están inmersas a realizar



Figura 2: Ser Mujer Exitosa según las mujeres del municipio de Santa Catarina, N. L.

CAPITULO VI:

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En la presente investigación se buscó identificar los factores que determinan el empoderamiento de las mujeres en el ámbito económico. Partiendo de un estudio de caso sobre el municipio de Santa Catarina Nuevo León, se buscó identificar la percepción que tienen las mujeres sobre el empoderamiento de la mujer, participación económica y las acciones del gobierno para generar igualdad de oportunidades entre los géneros. Esto con el objetivo de visualizar los escenarios a los que se enfrentan las mujeres de dicho municipio para su participación económica igualitaria.

En este capítulo se procederá a la discusión general los principales hallazgos realizados en la investigación dentro de la línea del empoderamiento de la mujer y su participación económica femenina.

Existe diversa literatura que aborda el análisis del empoderamiento de la mujer, algunos desde la perspectiva del modelo de desarrollo para la pobreza, otro sobre la participación económica de la mujer como actor activo en la lucha por la igualdad de roles. El propósito de esta tesis, abordar el fenómeno desde una perspectiva exploratoria, teniendo como finalidad la identificación del papel que ejerce la mujer en el ámbito económico, cómo va posicionándose y dejando de lado el desplazamiento que por años ha venido sufriendo

En ese sentido, el estudio aborda la participación de la mujer en la económica dividiendo en dos; como mujer empresaria de un micro negocio, en el cual se siguen presentando dificultades pudiendo ejemplificar con las dificultades para el acceso a programas de asesoría administrativa o de trámites legales para el registro de su negocio. Sin embargo, el número de mujeres empresarias sigue creciendo. Así como también el grupo de mujeres que tienen que buscar trabajar con alguien, siendo empleadas y muchas veces explotadas laboralmente, enfrentándose a pagos no equitativos con respecto al género masculino.

En los primeros 6 se planteó de manera teórica y metodología, la importancia del estudio del empoderamiento de la mujer y su relación con las ciencias políticas, sociología y la económica. Esto de la propuesta de un modelo de análisis de las desigualdades de género que existen en el país. El estudio se realizó a través de la metodología cualitativa teniendo como instrumento la entrevista.

En relación a los resultados se plantearon tres preguntas de investigación, *P1 ¿cuáles son los factores determinan del empoderamiento y que percepción tienen las mujeres sobre el empoderamiento como factor determinante para su participación en la economía de su hogar y sociedad?* Se identifica que desde el punto de vista de más mujeres, se torna importante su participación bajo el crecimiento de los hogares con jefatura femenina por un lado y por el otro el crecimiento de mujeres empresarias como ingreso complementario para los hogares debido a que el principal ingreso del esposo no es suficiente. Se puede decir que la participación femenina es un factor importante para el desarrollo económico de los hogares, en cuanto los factores que podrían decirse como determinantes para el empoderamiento femenino en la económica es la falta de flexibilidad de horarios y edades para trabajar, falta de estancias para el cuidado de infantes, mas seguridad de salud y prestaciones laborales ya que la mayoría de los trabajos adquirido por las mujeres no presentan una seguridad laboral o de prestaciones.

Otro factor importante para desarrollar igualdad de participación económica, es la oferta de empleos ya que aun se tiene la idea de la existencia de favoritismo hacia hombres.

En referencia a la dinámica del hogar, está presente la toma de decisión de las mujeres tanto en la distribución del ingreso como en las decisiones en el hogar, la siguiente pregunta de investigación que se planteó fue *P2 ¿Consideran las mujeres el empoderamiento económico como herramienta para disminuir la brecha de género?* No se puede concluir algo concreto debido a que las mujeres no supieron que contestar, esto en parte al desconocimiento sobre el concepto de empoderamiento y su relación con la participación económica, pero al preguntar sus opiniones sobre la existencia de igualdad de oportunidades laborarles y de ingreso, hubo una diversidad de opiniones, ya que

argumentaron que si había igualdad en cuestión de oportunidades para trabajar, pero en cuestión de ingresos, no se ha obtenido una igualdad. Esto debido a que todavía se percibe una desigualdad de ingresos entre hombres y mujeres, sin embargo, pero en ámbito de pequeños empresarios o comerciantes esto depende mucho de la competencia del servicio.

Por consiguiente se pregunto la percepción sobre el que hacer de las instituciones tanto privadas como públicas para generar un ambiente de igualdad, de manera general solo se puede identificar que si están trabajando en ello y en donde se encuentra la primer limitación de la investigación. La falta de convivencia directa con ese sector femenino que permitirá un mejor diseño y orientación de la entrevista, sin embargo, este primer acercamiento permitirá que en siguientes investigaciones se tengan mayores elementos que permitan captar mejores datos.

En referencia a la *P3: ¿Cuáles es la perspectiva de las mujeres respecto a los programas existentes del gobierno para combatir las desigualdades de género en el entorno económico?* Se pudo identificar que desde la convivencia social que tiene las mujeres, identifican que el gobierno trabaja para generar igualdad. Pero en cuestión de identificar a programas para generar igualdad laboral afirmaron que no conocen la existencia de uno en específico, perciben que todos están más bien orientados hacia la prevención de la violencia, igualdad de oportunidades y apoyos a mujeres con altos niveles de pobreza.

Por conclusión final se identifica el interés de las mujeres del municipio de Santa Catarina por participar en la económico del hogar además se observa un cambio en los roles de género dentro del hogar, ya que cada día la mujer está ocupando un lugar importante en la toma de decisiones dentro del hogar. Así mismo, las mujeres identifican a un gobierno comprometido por combatir las desigualdades de género pero que el trabajo por hacer está en el ámbito laboral, ya que consideran que aún persisten las desigualdades en el ámbito laboral y salarial.

Por último, se remarca las limitaciones y fallas que tuvo esta investigación, en primer lugar la dificultad para coordinar y tener acceso a las mujeres para la realización de

las entrevistas. Debido a la confidencialidad de los datos personales como el hermetismo y la desvinculación de las acciones de los diferentes niveles de gobierno, ligado a la disposición del espacio y tiempo para entrevistar a las mujeres del programa jefas de familia.

Por otro lado, es importante reconsiderar la metodología utilizada, conforme al planteamiento teórico, en el proceso se enfrentó a una escasez información. Los estudios han sido aplicados a estados con un índice de pobreza bajo y zonas rurales. Es necesario analizar una metodología para las zonas urbanas. Otra limitación fue la falta de acceso a información por parte de los municipios, es decir, información sobre programas municipales en concreto que busquen desarrollar la participación femenina en el ámbito económico. La mayoría de los programas y acciones están enfocados al combate a la violencia intrafamiliar.

Referencias

- Aguiló Bonet, A. J. (2009). el concepto de poder en la teoria politica contrahegemonica de boaventura de sousa santos: una aproximacion analitica- critica. *nomadas* .
- Bello, A. F. (20 de marzo de 2012). *igualdad y no discriminacion en el marco juridico mexicano: alcances y prespectivas*. Obtenido de biblioteca Juridica virtual del instituto dei nvestigacion juridicas de la UNAM: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3079/1.pdf>
- Berta, E. (1999). El Movimiento Feminista en Mexico y su vinculo con la academia . *la ventana* , 214-234.
- Bobbio, N. (1989). *Estado, poder y gobierno* . Mexico|: Fondo de cultura economica.
- Diaz, V. P. (2015). *Programa Municipal de Desarrollo Urbano 2014-2030*. Nuevo Leon: Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecologia del Municipio de Santa Catarina NL.
- Dircio, M. H. (24 de abril de 2007). intervecionismo estadounidense: El uso de valores l iberales como estrategias de politica exterior. *tesis para obetener Licenciatura en relaciones internacionales* . Cholula, Puebla, Mexico: universidad de las americas puebla.
- Francisco Javier Ansuátegui Roig, J. M.-B. (2007). *la Lucha por los derechos de las mujeres en el siglo XIX. Escenarios, teorias, movimientos y acciones relevantes en el ámbito angloamericano*. Madrid: Dykinson.
- FRIDE. (2006). Emppowerment. *Fundacion para las relaciones internacionales y el dialogo exterior* , 4.
- Fuentes, R. E. (Noviembre de 2010). Tesis "Analisis de la Politicas Publicas de violenciade Género contra las Mujeres en el ámbito educativo del nivel medio superior en el AMM: elementos pata una propuesta". *Tesis* . Monterrey, Nuevo leon, Mexico: UANL.
- González, D. R., & Badillo, J. (2013). *El retorno del desarrollo"Cambios en el proceso de instustralizacion y desarrollo economico en Monterrey, Nuevo leon de 1994-2010"*. Mexico: UAM-X, CSH, Depto. de Produccion Económica.

- Gutiérrez, L. E. (2008). Incorporación de la mujer al mercado de trabajo. *Estudios fronterizos* , 39-70.
- Guzzini, S. (2015). El poder en Max Weber. *Relaciones Internacionales* , 97-115.
- Heintz, J. (2007). *Globalizacion, politicas economicas y empleo: Implicaciones en materia de pobreza y género*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.
- Hernandez, M. E. (2012). *Plan sectorial de igualdad de oportunidades para la Secretaria del Estado de Nuevo leon*. Nuevo leon: INMujeres Nuevo leon.
- IMCO, I. M. (2014). *Informe Global de la Brecha de Género 2014 via WEF*. Ginebra, Suiza: Foro Economico Mundial.
- IMNL, I. E. (2012). *Plan Sectorial De Igualdad de Oportunidades para la Secretaría*. NUEVO LEON : Instituto Estatal de la Mujer Nuevo Leon.
- INEGI, I. N. (2010). *Censo de Poblacion y vivienda 2010*. Mexico: INEGI.
- INEGI, I. N. (2015). *Resultados definitivos del Censo Economico 2014*. Mexico: Inegi.
- Instituto Nacioal de la Mujer, I. (2008). *Informe sobre el analisis de la participacion economica de la mujer en mexico*. Mexico : Instituto de Nacional de La mujer.
- Instituto Nacional de las Mujeres, I. (2011). *Instituto Nacional de las Mujeres*. Recuperado el 15 de mayo de 2016, de Instituto Nacional de las Mujeres: <http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/fichas.php?pag=2>
- Islas, M. E. (1991). Presencia de las mujeres en la Revolucion Mexicanas: Soldaderas y revolucionarias, en Memorias del congreso internacional sobre la revolucion mexicana. *Memorias del congreso internacional sobre la revolucion mexicana* (págs. 182-197). San luis Potosi: INEH.
- Jean, P., & Roblees-sotelo, F. (2014). El trabajo femenino independiente en mexico en epoca de reseccion economica. los años 2005-2012. *papeles de poblacion* , 57-80.
- Katrin Elborgh-Woytek, Monique Newiak, Kalpana Kochhar,. (2013). *Las mujeres, el trabajo y economia: Beneficios macroeconomicos de la equidad de género*. FONDO MONETARIO INTERNACIONAL.
- Kuper, G. Z. (2015). las mujeres en los ambitos de poder economico y politico de Mexico. *revista mexicana de ciencias politicas y sociales UANM* , 61.

- Kuper, G. Z. (1997). Mujeres ejecutivas en Mexico . *Fermentum* , 78.
- Leon, I. E. (2013). *Memorias Seminario Ni más , ni menos :¿iguales?* Nuevo Leon , Mexico: Insituto Estatal de la Mujer Nuevo leon .
- León, I. E. (2013). memorias seminario Ni mas, ni menoos: ¿iguales? *Ni mas ni menos: iguales* (pág. 27). Nuevo leon: Instituto Estatal de la mujeres Nueo León.
- Leon, M. d. (2001). El empoderamiento de las Mujeres: Encuentor del primer y tercer mundos en los estudios de genero. *la ventana* , 94-106.
- Leon, M. d. (1997). *poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogota: tercer mundo.
- León, M. (2001). el empoderamiento de las mujeres: Encuentro del primer y tercer mundo en los estudios de género. *la ventana* , 94-106.
- Martinez, C. M. (2006). Empoderamiento de la mujer : conceptos y estrategias. 3-43.
- Mejia, C. U. (2015). Bancarizacion y empoderamiento femenino. *Desarrollo y Sociedad* , 265-316.
- Meza Ojeda, A., Tuñón Pablos, E., Ramos Muñoz, D. E., & Michel Kauffer, E. (2002). Progres y el empoderamiento de las mujeres: estudio de caso en Vista Hermosa, Chiapas. *Papeles de poblacion* , 67-93.
- Meza Ojeda, A., Tuñón Pablos, E., Ramos Muñoz, D. E., & Michel Kauffer, E. (2012). P rogres y el empoderamiento de las mujeres: estudio de caso en Vista Hermosa, Chiapas. *Papeles de Población* , 67-93.
- Murguialday, C. (2013). *reflexiones feministas sobre el empoderamiento de la mujeres* . Barcelona : cooperaccio.
- Murguialday, c. (2013). *reflexiones Feministas sobre el Empoderamiento de la Mujeres*. Barcelona: Cooperacció.
- Nieto, S. (2001). notas sobre igualdad, feminsmo y derecho. *boletin mexicano de derecho comparado* , 841-856.
- OCDE, O. p. (2012). *La Serie “Mejores Políticas” de la OCDE: Mejores Politicas para un desarrollo Incluyente*. Paris: OCDE.
- OIT, O. (2009). *Tendencia mundial del empleo de la mujeres*. Ginebra: Organizacion Internacional del Trabajo.

- ONU, M. (2015). *El progreso de las mujeres en el mundo 2015-2016: trnadormar las economicas para realizar los derechos*. Estados Unido de America: ONU Mujeres.
- ONUMujeres, O. d. (2015). *la ONU en accion para la igualdad de género en México*. México, D.F: Oficina de Coordinación del Sistema de las Naciones Unidas en México.
- ONUMujeres, O. N. (2011). *Pacto munidal de las naciones unidas*. Recuperado el 8 de marzo de 2014, de unwomen: http://www2.unwomen.org/~media/headquarters/attachments/sections/partnerships/businesses%20and%20foundations/women-s-empowerment-principles_2011_es%20pdf.pdf?v=1&d=20141013T121818
- Pérez villar, M. d., Vázquez García, V., & Zapata Martelo, E. (2008). *Empoderamiento de las mujeres indigenas de Tabasco. El papael de los fondos regionales de la CDI. Cuicuilco* , 165-179.
- Pérez Villar, M. d., Vázquez García, V., & Zapata Martelo, E. (2008). *Empoderamiento de las Mujeres indigenas de Tabasco. El papel de los Fondos regionales de la CDI. cuicuilco* , 166-179.
- RAE, R. A. (20 de septiembre de 2015). *Real Academia Española*. Recuperado el 20 de septiembre de 2015, de Real Academia Española: <http://dle.rae.es/?id=UFbxsxz>
- Ramirez, G. (2009). cuaderno de trabajo, La declaracion de Derechos de la Mujeres de Olympe de gouges,¿declaracion de segunda clase? *Catedra UNESCO de derechos Humanos* , 1-14.
- Sánchez, M. T. (2011). Empoderamiento Femenino y Politicas Publicas, una pespectiva desde las representaciones sociales de Genero. *Entramado* , 40-53.
- SDSNL, S. d. (2011). *Nuevo Leon Programa Jefa de Familia*. Nuevo leon: SEcretaria de Desarrollo Social de Nuevo Leon.
- Serret, E. (2000). El Feminismo mexicano de cara al siglo XXI. *el Cotidiano* , 42-51.
- Silva, C., & Loreto Martínez, M. (2004). Empoderamiento: Proceso, Nivel y Contexto. *Psykhe* , 29-39.

- Silva, C., & Loreto Martinez, M. (2004). Empoderamiento: Proceso, Nivel y Contexto. *Psyche* , 23-39.
- Sollva, V. (2008). Industrializacion, cambio demografico y participacion economica femenina en el estado de mexico y la ZMT,1970-2000. *Papeles de la poblacion* , 201-235.
- STPS, S. d. (2016). *Informacion Laboral del Estado de Nuevo Leon*. Nuevo Leon: Subsecretaria de empleo y productividad laboral.
- Vázquez, M. d. (2015). ideas de poder en la teoria feminista. *Revista Española de Ciencias Política* , 173-193.
- Vázquez, M. d. (2013). poder y Feminismo elementos para una teoria politica (tesis Doctoral). *Universidad Autonoma de Barcelona* , 27-30.
- Villar, M. d., García, V. V., & Martelo, E. Z. (2008). Empoderamiento de las mujeres indigenas de Tabasco. El papel de los fondos regionales de CDI. *cuicuilco* .
- Weber, M. (2007). *Sociología del poder. Los tipos de dominación*. Madrid: Alianza.
- Weber, M. (2005). *Economía y Sociedad*. Mexico: Fondo de Cultura Economica.
- Zabloudovsky, G. (2007). las mujeres en Mexico: Trabajo , educacion superior y Esferas de poder. *politica y cultura* , 14.
- Zabludovsky, G. (2007). las mujeres en Mexico: Trabajo , Educacion superior y Esferas de poder. *politica y cultura* , 9-41.
- Zuñiga, M. B. (16-18 de Marzo de 2000). Situacion de la Mujer en el Mercado Laboral en Venezuela: Análisis de la Participación Femenina y la Brecha de ingreso por Género. *Ponencia presentada para el XXII Congreso de la Asociacion de Estudios Latinoamericanos (LASA2000)* . Miami, Florida, Estados Unidos: Hyatt Regency .

Anexo 1

Guion de la Entrevista

Buenos días, soy alumna de la Universidad Autónoma de Nuevo León y estoy haciendo una investigación con respecto a la igualdad de género en el ámbito laboral y económico. Le voy a hacer una serie de preguntas. No hay respuestas correctas o incorrectas. Esta investigación es con fines académicos, los datos que me compartan serán confidenciales. Es sólo para conocer más el entorno en el que se desenvuelven las mujeres. Muchas gracias por

Datos generales:

Nombre: (solo nombre) _____ Edad: _____

Estado civil: _____ Número de hijos: _____

Último grado escolar cursado: _____

Datos de económico y laborales:

1.- Podría indicar cuál es su ocupación actual

2.- ¿Alguna persona depende de usted económicamente? Si _____ no _____

3.- ¿Cuántas personas dependen de usted?

4.- Podría señalar cuál es su ingreso mensual

Menos de 2000 Entre 2001 y 4000 Entre 4001 y 10000 Más de 10001

5.- ¿Quién decide la distribución del ingreso en su hogar?

6.- ¿Cuenta con algún servicio de salud? Si _____ no _____ no sabe _____

7.- Mencione la dependencia que le presta servicio de salud:

8.- En su trabajo, ¿tiene prestaciones laborales?

Si _____ No _____ Mencione algunas _____

9.- Recibe algún apoyo por parte del gobierno o de alguna institución privada

Si _____ No _____ Mencione cuál: _____

Categoría: Condición Familiar

10.- Cuando era niña que imaginaba que deseaba ser de grande

11.- Su mamá, ¿a qué se dedicaba?

12.-Quién tomaba las decisiones en su hogar cuando era niña

13.- Alguna vez sus padres le digiero "no porque eres niña" o " eso es para Niños" porque fue: _____

Categoría de Empoderamiento

14.- ha escuchado alguna vez el concepto de empoderamiento o empoderamiento de la mujer. Si___ No___

¿Cómo lo define usted en una palabra?_____

15.- ¿Cómo se imagina una Mujer Exitosa?

16.- ¿Cuáles son las cualidades que debe tener una jefa de familia?

17.- ¿Cuáles son los obstáculos a los que se ha enfrentado para salir adelante?.

Categoría de Sentimiento de Empoderamiento Femenino

18.- ¿Qué sentimiento surge cuando toma una decisión en su trabajo o fuera de su hogar?

19.- Siente que su esfuerzo debe ser reconocido por algún integrante de su familia, de quien principalmente.

Categoría Empoderamiento Económico

20.-Cree importante que las mujeres tengan su propio ingreso ¿por qué?

21.-Cuáles fueron los motivo que la llevo a trabajar

22.-Considera que su ingreso está de acuerdo a las horas que trabaja, cree que existe igualdad en el salario respecto a los hombres.

Categoría igualdad de participación

23.- Creen que las mujeres y hombres de hoy tiene la misma oportunidad en participar en la economía y por qué

24.- ¿Cuáles han sido las dificultades a las que se han enfrentado para laborar y a que lo atribuyen ¿

25.-Desde su experiencia como mujer que trabaja, alguna vez se han topado con alguna discriminación por el simple hecho de ser mujer, ¿cómo fue?

Categoría: Acceso a apoyos públicos para igualdad de oportunidades.

26.- ¿Conoce algún programa publico enfocado a generar una igualdad entre mujeres y hombres? ¿Cuál?

27.-Consideran que el gobierno ayuda a que no exista desigualdad de género en la participación económica femenina ¿por qué?

28.-Cuál ha sido su experiencia en ese programa, fue fácil acceder o difícil ¿por qué?

29.-Desde su experiencia, cuáles serían las recomendaciones que le darían al gobierno para que exista una igualdad de oportunidades en lo laboral

30.- ¿Qué significa ser mujer con tres palabras (qué es lo primero que se te viene a la mente)

Muchas gracias por su participación